

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.297.

Madrid.—Sábado 3 de Junio de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA LUCHA ES FORMIDABLE EN VERDUN

Nuevas versiones de la batalla naval

El ataque austrohúngaro y la resistencia italiana

AMPLIACION

El combate naval de Jutlandia se ha desarrollado exactamente como presuimos en nuestros comentarios de ayer. La lucha ha tenido dos fases. En la primera, toda la escuadra alemana ha peleado con una división inglesa de vanguardia. En la segunda, el grueso de la gran flota británica ha entrado en acción—ya de noche,—y ante él, no atreviéndose a afrontar el choque tremendo, la escuadra teutona, aprovechando la oscuridad, se ha retirado a sus bases navales.

El suceso es igual, en su esencia, a la salida brusca de la guarnición de una plaza sitiada. La columna de ataque, luego de haber escogido día, hora y sitio, avanza impetuosamente, destruye trincheras, clava cañones y aprisiona destacamentos de vigilancia. Pero el sitiador lanza sobre ella sus reservas y la columna se retira a la plaza fuerte. Y el asedio continúa.

Eso, en puridad, ha ocurrido en la tarde del 31 de mayo y noche del 31 de mayo al 1.º de junio. La flota alemana de alta mar, compuesta—son palabras de la versión de Nauen—de buques de línea, de construcción antigua y moderna, y de cruceros de combate, apoyada por todas las fuerzas ligeras de submarinos, cazatorpederos, torpederos, aviones y dirigibles de marina, abandonó el estuario del Elba y dirigióse, por la costa de Jutlandia, a Escocia. Desde el momento en que se afirma en el comunicado germanico que iban también los viejos acorazados, es que las divisiones del Báltico—navios de tipos anteriores al dreadnought—se habían incorporado a las unidades modernas. Era, pues, la totalidad del poderio marítimo de Alemania lo que encontró, a la entrada del Skager-Rak, la sección de los mastines británicos.

Los buques de ella, en vez de huir, acentaron la desigual batalla. Y con un valor que reconocen lealmente los alemanes, pelearon en la proporción de uno contra diez. Seis de esos cruceros fueron destruidos. Mas cuando ya era casi de noche, aparecieron los dreadnoughts, superdreadnoughts e hipersuperdreadnoughts de Jellicoe. Y se trabó un nuevo combate.

¿Qué resultado tuvo? La retirada a sus bases de la gran escuadra alemana, que había salido para atacar las costas de Escocia y probablemente Rosyth. Porque dado el paraje donde se ha combatido, no es creíble que los marinos alemanes estuvieran tan locos que fueran a meterse en pleno Cattegat, es decir, en una trampa...

Por cierto que nos extraña que un técnico tan distinguido como el Sr. Barbastro diga que la flota inglesa se dirigió a presentar batalla a la germanica.

¿A presentar batalla por el Skager-Rak? Después del Skager-Rak está el Cattegat y luego los pasos del Sund y de ambos Belts, y esos desfiladeros marítimos son infranqueables. Dinamarca los ha minado, como ayer decíamos. Además, Alemania los vigila cuidadosamente.

Fué, pues, la escuadra alemana la que salió. Y la escuadra alemana, tras su fácil victoria sobre algunos barcos ingleses, retiróse en arriesgado la batalla decisiva. La flota británica ha quedado de nuevo dueña del mar. El bloqueo sigue. En tales condiciones, nos extraña mucho que se hable de desastres británicos y se pretenda, nada menos, pintar a Inglaterra como aniquilada para siempre.

Y ahora pasemos al capítulo de pérdidas. Los ingleses no han sufrido la baja de ningún dreadnought de línea. El Warspite está indemne. Probablemente, no habrá peleado. El Marlborough también.

Hemos leído, estupefactos, en un colega, que el Queen Mary es un ultrasuperdreadnought de 30.000 toneladas. Y no hay tal. El Queen Mary es un crucero acorazado de 27.000, parecido al Tiger, el Lion y el Princess Royal. Pertenecía a la división de grandes exploradores de vanguardia, mandada por el almirante David Beatty, que ganó la acción de Dogger Bank, donde sucumbiera el germano Blucher. Los otros navios perdidos por Inglaterra son cruceros de la clase New-Zealand—como el Indefatigable—de la clase Inflexible—como el Invincible—de la clase Minotaur—como el Defence—de la clase Natal—como el Warrior—y de la clase Duk of Edinburgh—como el Black Prince, navios todos que pueden ser comparados por su antigüedad, tonelaje y armamento a los barcos de la vieja escuadra alemana, que normalmente cruza el Báltico para impedir que la rusa abandone sus fondeaderos.

Respecto a las bajas alemanas, poco se sabe. El Almirantazgo de Berlín dice que ha perdido el dreadnought Pommern, dos torpederos y media docena de cazatorpederos y torpederos. Pero el Almirantazgo inglés, en un parte oficial que hallarán nuestros lectores en la sección correspondiente, afirma que los alemanes han perdido dos

navios del tipo Kaiser, tres de los tipos Derfflinger y Lutzow y algunas otras unidades, amén de las averiadas. Los barcos del tipo Kaiser son dreadnoughts terminados en 1911. Desplazan 24.700 toneladas. Tienen cañones de doce pulgadas, en número de diez. Los barcos del tipo Derfflinger ó Lutzow son cruceros acorazados de 28.000 toneladas, muy semejantes al inglés Queen Mary.

Pueda, pues, afirmarse que las dos escuadras han sufrido lo mismo, poco más ó menos. Claro que la pasión partidista—¡qué español es apasionarse hasta el extremo de negar la evidencia!—no querrá reconocerlo. Seguiremos viendo titulares a toda plana, artículos ilógicos y resúmenes fantásticos, como el de ese colega que cuenta las unidades pequeñas perdidas por Inglaterra y no las alemanas, prescindiendo de lo consignado en los partes de Nauen. Mas tales infantilidades no pueden cambiar los aspectos de la cuestión. Y es un hecho que, no obstante las carambolas con que se divierten algunos estrategas de redacción, todo sigue como estaba.

En Inglaterra será muy discutida esta batalla. Tal vez tenga como consecuencia una transformación en los servicios de patrulla. Es muy arriesgado exponer periódicamente, a los golpes de toda la flota enemiga, algunos navios de importancia. Sin duda, será mantenida la concentración en Rosyth, inexorablemente. Y cuando vuelva a salir toda la flota alemana, como el 31 de mayo, encontrará para recibirla a toda la flota inglesa. Y entonces sólo, si es que se presenta tan formidable ocasión, se resolverá, para muchos años, el problema magno del dominio de los mares.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Dos mil prisioneros.

NAUEN, 2. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que después de un aumento intenso en la actividad de su artillería y a raíz de explosiones preparatorias, fuertes contingentes ingleses atacaron ayer por la noche al Oeste y Sudoeste de Givenchy: Fueron rechazados en combate cuerpo a cuerpo todas aquellas tropas que no se habían visto obligadas a retirarse ante nuestro fuego concentrado y sufriendo grandes pérdidas. En la orilla Este del Mosa los franceses reanudaron de nuevo sus ataques sin obtener éxito alguno.

Al Este del río nuestras tropas asaltaron el bosque de la Caillette y las trincheras contiguas.

Se malogró un contraataque enemigo emprendido esta mañana con fuertes contingentes al Sudoeste del estanco de Vaux.

Hasta ahora han sido hechos prisioneros 76 oficiales y 2.000 hombres y hemos cogido tres cañones y por lo menos 23 ametralladoras.

Al Noroeste de Lille cayó indemne entre nuestras manos un avión inglés.

Los tripulantes fueron apresados.

En lucha aérea fué derribado un monoplano de combate francés sobre la vertiente de Marro. Además alcanzamos a un biplano encima de Vaux y otro al Oeste de Werchingen.

El biplano inglés que anunciamos ayer, había sido derribado al Este de Cambrai; es el cuarto aparato derribado por el teniente Hulzer.

Teatro oriental de la guerra.—En un ataque victorioso realizado por un destacamento de reconocimiento alemán en el frente al Sur de Smorgon apresó y trajo consigo a algunas docenas de prisioneros.

Al Sudeste del lago Dryswjaty fué destruido un avión ruso por el fuego de nuestra artillería antiáerea.

Teatro báltico de la guerra.—Nada nuevo.—Firmado: Alto mando.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Luchas enconadísimas.

PARIS, 2. Parte oficial de las 23: «En la orilla izquierda del Mosa, gran actividad de ambas artillerías en el sector de la cota 304 y entre Mort Homme y el Mosa.

En la orilla derecha, los alemanes han intentado contra nuestras posiciones, entre el estanco de Vaux y el pueblo de Damloup, una poderosa acción ofensiva, que se ha prolongado toda la jornada.

Los ataques continuos, ejecutados con masas compactas, se han sucedido en esa región resultando estériles ante la magnífica resistencia de nuestras tropas.

En el Oeste del fuerte de Vaux, nuestros contraataques, contestando a cada uno de los ataques alemanes, han impedido todo avance al adversario delante del fuerte de Vaux, que los alemanes intentaban tomar a toda costa.

La lucha alcanza una violencia inaudita, sin precedentes.

Las columnas asaltantes, segadas por nuestros cañones y nuestras ametralladoras, sufrieron pérdidas enormes.

Las masas enemigas que venían a reforzar a los batallones metidos en fuego, fueron cogidas bajo el fuego de nuestras baterías pesadas, y han retrocedido en desorden hacia Dieppe.

En el sector de Damloup, al pie de las alturas del Mosa, el enemigo logró penetrar en el pueblo, del que tenemos la mayor parte.

La lucha de artillería continúa muy violenta en toda la orilla derecha del Mosa.»

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

EL COMBATE DEL MAR DEL NORTE

Ataques y contraataques.

COLTANO, 2. Mando supremo: «La batalla entre el Adije y el Brenta es cada vez más violenta, paricularmente a lo largo del frente del torrente Porizia y en la zona de Sette Comuni, en el valle de Assa.

En el valle Lagarina continuó ayer intenso fuego de artillería.

La nuestra estorbó activos movimientos del enemigo.

Un ataque nuestro en el valle de Ensa logró ganar algún terreno en el frente del Posina.

En la noche del día 1.º violentos ataques enemigos contra las pendientes septentrionales del Forti, y en dirección a Ovar, al Sudeste de Arsiero, fueron rechazados, con enormes pérdidas para el adversario.

El fuego certero de nuestra artillería acabó la destrucción de la columna asaltante.

Durante el día de ayer, intenso bombardeo, verificado por numerosas baterías enemigas de todos los calibres, contra nuestras líneas de Xonia-Roethetti. En el ala izquierda el enemigo intentó vanamente, mediante sangrientos esfuerzos, avanzar en dirección al monte Spin. En el ala derecha fuertes columnas adversarias pronunciaron al medio día un violento ataque contra el frente Seglie-Sebrisi; pero, después de tenaces acciones, fueron completamente rechazadas.

En la alta meseta de Sette Cammilotta (?), intensas acciones.

A lo largo de las posiciones al Sur del valle de Assa hasta el de Asiago nuestras tropas resistieron victoriosamente incansantes y potentes ataques de la infantería adversaria, apoyada por un bombardeo de extrema violencia.

En el sector del frente paralelo a la carretera de Asiago, Galio y valle de Campo nuestras tropas emprendieron una contraofensiva, y a pesar del violento fuego de la artillería enemiga, lograron progresar en el valle de Sugana.

La situación no ha cambiado sobre el Isonzo.

Sigue la actividad de la artillería enemiga sobre el Alto Amoret.

Al Oeste de Gorizia y en el sector de Montfalcone son señalados movimientos de tropas enemigas, que fueron eficazmente cañoneadas por nuestra artillería.—Firmado: Cadorna.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Acciones parciales.

NAUEN, 2. Parte oficial austriaco.—El cañoneo en los frentes de Besarabia y de Wolhynia adquirió á ratos carácter de lucha de artillería.

En el Irak se desarrolló también ayer mayor actividad.

Teatro italiano de la guerra.—Al Este de la Granja de Manbielle avanzaron luchando los austrohúngaros hasta Grenseck. En la región de Asiero se apoderaron de Monte-Barco al Este de Montecogno y se han afirmado ahora también al Sur de Pusine y de Posina, sobre la orilla meridional del arroyo de Posina.

Teatro Sudeste de la guerra.—En la orilla izquierda del Vojusa medio, al Este de Valona, un destacamento italiano, sorprendido por nuestro fuego, fué derrotado y puesto en desordenada fuga. En el Vojusa inferior, combates entre patrullas.

COMBATES EN VERDUN

Comentarios franceses.

PARIS, 2. La batalla de Verdun alcanza desde hace cuarenta y ocho horas una violencia sin precedentes.

Los alemanes intentaron un formidable esfuerzo en la orilla derecha, reuniendo todas las unidades diseminadas en la retaguardia y gran número de piezas pesadas retiradas de otros puntos del frente.

El enemigo da la impresión de estar obligado a terminar lo más rápidamente posible para retrasar, si no puede impedir, la ofensiva de los aliados.

No hay otra explicación en el encarnizamiento con que acomete desde varios días, prosiguiendo el combate sin ninguna tregua,

á pesar de las pérdidas horrosas que ha sufrido en el esfuerzo supremo, que no podrá prolongarse indefinidamente y que no logró modificar de una manera esencial nuestras líneas de defensa.

En la extremidad de la línea atacada pudo sólo entrar en las primeras casas del pueblo de Damloup, del cual tenemos sólidamente casi la totalidad.

La continuidad del esfuerzo ofensivo de las últimas veinticuatro horas, indica que la batalla ha llegado al punto culminante.

Así, pues, el resultado de esta lucha gigantesca aparece ahora claramente á nuestro favor, y podemos tener confianza en nuestros soldados, que resisten siempre con la más sublime abnegación.

batés entre cruceros, en los que los ingleses perdieron los demás buques ya citados. Entre otros, sólo el buque almirante alemán destruyó á seis cazatorpederos modernos ingleses.

Todos los informes recibidos hasta ahora de las fuerzas alemanas que tomaron parte en la lucha, coinciden en afirmar el valor demostrado por el enemigo en una lucha ininterrumpida de doce horas.

Hay que contar definitivamente con la pérdida del Frauenlob, que, al parecer, fué hundido en la noche del 31 al 1.º Cinco unidades pertenecientes á la escuadrilla alemana de torpederos y destroyers no han vuelto.

A pesar del tiempo desapacible para explorar los aires, tanto los dirigibles navales, como los aviones de Marina, han participado en gran medida con sus observaciones y actividad en el éxito de las fuerzas navales alemanas de alta mar.

Las pérdidas alemanas.

LONDRES, 2. Comunicado del Almirantazgo: «En la batalla del mar del Norte perdimos ocho contratorpederos.

Un acorazado dreadnought alemán tipo Kaiser voló en el ataque de los contratorpederos ingleses.

Otro del mismo tipo parece que fué hundido por el fuego de nuestra artillería.

De tres cruceros dreadnoughts alemanes, de los cuales dos de ellos creemos que fueron el Derfflinger y el Lutzow, uno saltó, otro, violentamente atacado por nuestra escuadra de acorazados, fué visto sin gobierno que se paraba, y el tercero le advertimos seriamente averiado.

Un crucero ligero alemán y seis contratorpederos, también enemigos, fueron hundidos. Además, y como mínimo, otros dos cruceros ligeros alemanes quedaron desgobernados.

Se observó que nuestros disparos hicieron blanco repetidas veces en otros tres acorazados dreadnoughts alemanes que nos atacaban.

Finalmente, un submarino germano se fué á pique.»

He aquí algunos detalles de los buques grandes ingleses y alemanes, hundidos ó inutilizados en el mar del Norte.

Ingleses.

Queen Mary, terminado en 1912, crucero acorazado de 27.000 toneladas. Montaba 8 cañones de 13,50 pulgadas y 16 de 4.

Indefatigable, crucero acorazado de 18.750 toneladas. Terminado en octubre de 1909. Montaba 8 cañones de 12 pulgadas y 16 de 4.

Invincible, crucero acorazado de 17.250 toneladas. Terminado en 1907. Montaba 8 cañones de 12 pulgadas y 16 de 4.

Defence, crucero de 14.600 toneladas. Terminado en 1907. Montaba 4 cañones de 9,2 pulgadas y 10 de 7,5.

Black Prince, crucero de 13.550 toneladas. Terminado en 1907. Montaba 6 cañones de 9,2 pulgadas y 10 de 6.

Warrior, crucero de 13.550 toneladas. Terminado en 1905. Montaba 6 cañones de 9,2 pulgadas y 4 de 7,5.

Alemanes.

Kaiser, dreadnought de 29.700 toneladas. Terminado en 1911. Montaba 10 cañones de 12 pulgadas y 14 de 6.

De este tipo dicen los ingleses que han volado uno é inutilizado otro.

Derfflinger, crucero acorazado dreadnought, de 28.000 toneladas. Terminado en 1913. Montaba 8 cañones de 12 pulgadas y 12 de 6.

Lutzow, buque exactamente igual al anterior, acabado al propio tiempo.

De estos buques dicen los ingleses que han volado ó inutilizado tres.

El tercero de dicho tipo es el Hindenburg. Primitivamente debía llamarse Ersatz Hertha. Pommern, acorazado dreadnought de 13.200 toneladas. Terminado en 1905. Montaba 4 cañones de 11 pulgadas y 14 de 6,7.

Frauenlob, crucero protegido de 2.715 toneladas. Terminado en 1902. Montaba 10 cañones de 4,1 pulgadas.

Wiesbaden, parecido al anterior.

LOS ITALIANOS

La ofensiva austriaca.

ROMA, 2. La ofensiva austriaca se desarrolla en estos momentos en cuatro direcciones: primera, en el Valle de Brenta; segunda en la meseta de la Sette Comuni; tercera, en Pasubio, y cuarta, en el Valle del Adige.

En las direcciones primera y cuarta, el enemigo ha sido completamente rechazado, sufriendo cuantiosas pérdidas, debidas á la impetuosidad de nuestros contraataques.

En las direcciones segunda y tercera tropieza con una enérgica resistencia.

Teniendo en cuenta la calidad y la cantidad de nuestros recursos, la situación puede ser considerada con toda tranquilidad.

Comentarios italianos.

COLTANO 2. La Prensa austrohúngara anunció el día 25 de mayo que las tropas del

Archiducado heredero, después de diez días de ofensiva, habían conquistado no menos 50 kilómetros cuadrados de territorio italiano y habían penetrado en más de nueve kilómetros más allá de la frontera italiana. Según la Prensa austro-húngara y según Nauen, este hecho ha causado terrible impresión en Italia, y los fugitivos han invadido de tal manera las ciudades, que no hay modo de alejarlos. El espíritu italiano está deprimido; reina el pesimismo, etc... Todo esto es una pura invención. Estos fugitivos se reducen a los habitantes de las regiones del Trentino, en las cuales se desarrollan las operaciones, que han preferido retirarse a Italia antes de volver a caer entre las garras de Austria. También comprenden los habitantes de las altas mesetas, que han sido evacuadas con objeto de no estorbar las operaciones; pero toda la región de Venecia está completamente tranquila y sabe muy bien que no corre ningún riesgo. En efecto; es evidente que si después de diez y siete días de ofensiva, los austriacos han perdido 60.000 hombres, las masas de las cuales disponen los austriacos deben estar muy reducidas, mientras que las reservas italianas son muy fuertes y están frescas e intactas. La opinión pública italiana conoce perfectamente todos estos hechos y no se alarma si unos 50 kilómetros cuadrados de una zona montañosa y casi inhabitada se halla en poder de los austriacos, mientras que los italianos ocupan, aproximadamente, 3.000 kilómetros cuadrados de territorio austriaco.

Las noticias referentes a las pérdidas sufridas por los austriacos, especialmente en sus vanos ataques contra las posiciones italianas del Valle Lagarina, son muy elocuentes; solamente en los ataques del 24 de mayo, los austriacos han perdido 6.000 hombres durante los tres primeros días de la ofensiva, y tres tren pasaban por Trento llenos de heridos.

El Cuartel general austriaco anunció que el día 30 las tropas austriacas se habían aproximado a Coll di Frontiere del Piano; la verdad es que para llegar a Piano delle Fugazzo hay que apoderarse primero de las defensas del paso de Bueche, que los austriacos han intentado en vano forzar desde hace quince días, y que ha sido la tumba de las mejores brigadas del ejército austro-húngaro; es decir, de la brigada que provenía de los Balcanes y de las brigadas de cazadores.

Naturalmente, el general Hoeffler continúa pasando en silencio las terribles bajas que ocurren en los ejércitos que asaltan las posiciones italianas, y que nuestro fuego siega literalmente.

LOS BALKANES

¿Fue un atentado búlgaro?

PARIS, 2. De Bucarest dicen al «Figaro» que a consecuencia del incendio de un taller de pirotecnia de Bucarest, han sido practicadas 30 detenciones, creyéndose que se trata de un atentado búlgaro.

Actitud del Gobierno griego.

PARIS, 2. De Atenas dicen a algunos periódicos que, según el «Kouri», el Gobierno griego tiene acordado proclamar el estado de sitio y plantear en la Cámara la cuestión de confianza, con motivo de las declaraciones que se propone hacer el Gobierno acerca de la ocupación del fuerte de Rupel.

Montenegrinos y serbios.

MILAN, 2. Según los periódicos italianos, las tropas montenegrinas alcanzaban la cifra de 35.000 hombres; de ellos, 15.000 han sido incorporados al ejército serbio en Salónica, y 20.000 serán incorporados al ejército ruso.

El Gobierno serbio se trasladará en breve de Corfú a Salónica.

COMBATES EN VERDUN

Dice el barón Motono.

LYON, 2. Con motivo de cumplirse los cien días de la batalla de Verdun, la Gaceta de la Bolsa, de Petrogrado, pide a los diplomáticos aliados, acreditados en Petrogrado, sus impresiones sobre la lucha épica de los franceses. El embajador del Japón, barón Motono, ha dicho: «Creo inútil afirmar que estoy profundamente conmovido por el he-

risimo de las tropas francesas, por el valor de sus jefes y por la íntima confianza de Francia de que los alemanes no tomarán Verdun a ningún precio. De esta confianza participan también las autoridades militares japonesas. Los alemanes se han aplastado ya contra la muralla viviente que defiende la importante fortaleza. Los alemanes han recibido un golpe del que no podrán reponerse jamás, y hoy más que nunca confío en nuestra victoria final.»

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Sigue la ofensiva en el frente italiano.

VIENA, 2. Frente ruso.—Las posiciones austro-húngaras en la Wolhynia estuvieron ayer también, durante varias horas, bajo el fuego de la artillería enemiga. Durante la noche, repetidas y vivas escaramuzas.

También en el frente de la Besarabia continúa la actividad del adversario.

Frente italiano.—En el sector al Norte de Asiago, las fuerzas austro-húngaras que avanzan hacia el Este llegaron hasta las granjas de Mandriele y rebasaron la carretera al Este de Montefiore y Montebaldo.

Al Este de Arsiero fué conquistado Montecongo, así como las alturas al Sur de Cava y Tesche, y cogidos prisioneros 900 italianos, entre ellos 15 oficiales, y capturadas tres ametralladoras.

Cerca de Arsiero mismo, los austro-húngaros ocuparon la orilla Sur del Posina, rechazando un fuerte contraataque italiano.

Igualmente fracasaron los ataques enemigos contra las posiciones austro-húngaras cerca de Chiese, en el valle del Brand y al Este de Passobluca.

Un recuento practicado en el sector de la ofensiva dió por resultado total 313 cañones cogidos. El resto del botín no ha sido contado aún. Hasta ahora se cuentan 148 ametralladoras, 22 lanzaminas, 6 automóviles, 600 bicicletas, considerables cantidades de municiones, entre ellas 2.250 bombas de mayor calibre.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Bombardeos.

LONDRES, 2. Nuestros aeroplanos persiguieron a tres aparatos enemigos, logrando derribar a uno de ellos; los ingleses perdieron otro.

En la jornada de ayer, ambas artillerías no han cesado de bombardearse en los alrededores de la colina de Vimy.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

El de las tres de la tarde.

PARIS, 2. En Argona, combates con granadas en el sector de Vauquois.

En Courtes-Mains y en la Fille Morte, volamos varios hornos de mina, que causaron daños en los trabajos subterráneos del enemigo.

En la orilla izquierda del Mosa, un contraataque de nuestras tropas nos permitió avanzar un centenar de metros en los ramales enemigos al Sur del bosque de Caurettes.

Entre este bosque y Cumières, un ataque del enemigo, contenido por nuestro tiro de contención, no pudo llevarse a cabo.

En la orilla derecha ha proseguido la batalla durante la noche con extremo encarnizamiento en todo el frente de la casa de labor de Thiaumont a Douaumont, llegando a extenderse al Este del fuerte de Vaux hasta Damloup.

En la región de Douaumont a Thiaumont, los asaltos enemigos han sido rechazados por nuestro fuego y nuestros contraataques.

Al Sudeste del fuerte de Douaumont, los alemanes han logrado penetrar en la parte Sur del bosque de la Caillette y en los linderos Sur del estanque de Vaux.

En nuestra derecha, todos los ataques contra la región de Vaux Damloup se han estrellado contra la resistencia de nuestras tropas, que han causado al enemigo pérdidas muy elevadas.

Durante estas acciones, la línea de artillería

ha tomado una violencia excepcional y continúa en todo el frente atacado.

En el resto del frente, noche relativamente tranquila.

Aviación.—Ayer nuestras escuadrillas trabaron combate con un grupo de aparatos que iban a bombardear Bar-le-Duc, obligando a un segundo grupo de aeroplanos a dispersarse. Un aparato alemán fué derribado cerca de Etain durante esta persecución.

Un folsker, atacado por dos de nuestros aeroplanos bimotore, fué derribado cerca de Bouconville.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Evacuación de Mamahatum.

PETROGRADO, 2. (Oficial.) Frente occidental.—A todo lo largo del frente, duelo de artillería y fusilería.

Dos de nuestras escuadrillas aéreas han realizado «raids» sobre diversos puntos de la retaguardia enemiga. Una de estas escuadrillas, compuesta de seis aparatos, bombardeó la región de Soly, al Noroeste de Smorgone; otra escuadra, formada por catorce aparatos, arrojó bombas sobre la estación de Manevitchi, del ferrocarril de Sarny a Kovel.

La primera lanzó 48 proyectiles y la segunda 66, varias de ellas incendiarias.

A pesar del encarnizado fuego de la artillería enemiga, todos los aviadores y sus aparatos regresaron indemnes a nuestras líneas.

Mar Negro.—Un submarino nuestro ha hundido cinco veleros y remolcado otro a Sebastopol; el submarino fué atacado sin éxito por un hidroplano.

Frente del Cáucaso.—En dirección a Bayduri, importantes núcleos turcos atacaron en la noche del 30 uno de nuestros sectores por tres veces; pero hubieron de replegarse por la rápida intervención de nuestros fuegos concentrados.

Simultáneamente, numerosos contingentes enemigos tomaron también la ofensiva, con el propósito de desbordar nuestro saliente cerca de la ciudad de Mamahatum.

Fuó, pues, evacuada dicha ciudad por nuestras fuerzas, después de destruir los puentes.

En dirección a Diarbekir rechazamos la ofensiva de la infantería enemiga y la caballería kurda.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Ruptura.

LYON, 2. La Gaceta de Francfort da cuenta en un artículo titulado «La ruptura de la unión sagrada» de las discusiones que han tenido lugar en el Reichstag en la sesión del 31 de mayo respecto a la censura. Durante varias horas se han dirigido al Gobierno los reproches más amargos y más variados por los oradores de todos los partidos.

El diputado conservador Graefe ha pedido en términos enérgicos se conceda a la opinión pública la libertad para expresar sus ideas. El diputado socialista Stallagen dijo: «El pueblo declara que es preciso concertar la paz, sin que haya vencedores ni vencidos.»

Los delegados turcos.

NAUEN, 2. Los delegados turcos visitaron en Essen la fundición de acero, principalmente los talleres de blindaje de la Casa Krupp, así como los talleres de proyectiles y de cañones. Después de visitar la ciudad parteriana para Bremen.

En favor de dos profesores belgas.

AMSTERDAM, 2. Muchos miembros de la Academia Real de Amsterdam han dirigido a la Academia Real de Berlín, a otras alemanas y a los senadores de las Universidades germánicas una razonada y enérgica protesta por la detención de los profesores Friedricq y Pirenne.

Dicen que ya que el Gobierno alemán ha declarado que no han cometido ningún delito, sino que su presencia no conviene en Bélgica que se les permita residir en Holanda.

El aviador Gilbert.

PARIS, 2. Los periódicos de hoy dicen que el aviador Gilbert, después de permanecer seis días en Zurich, tomó el tren hasta

Bienne, desde donde fué en automóvil hasta Ginebra, y de allí marchó a pie hasta Bordey (Alta Saboya), tomando el tren en Annemasse anoche a las nueve con dirección a París.

Los alemanes en Bélgica.

EL HAVRE, 2. El Gobierno alemán de Bélgica ha prohibido que se realice ninguna transacción o contrato sobre bienes inmuebles ó muebles de enemigos de Alemania ó de belgas residentes en el Extranjero sin autorización especial del comisario general de los Bancos belgas (funcionario alemán).

Los alemanes han ofrecido al general Leman, el defensor de Lieja, que lleva veinte meses prisionero, la libertad a condición de residir en Suiza.

El general ha rehusado el ofrecimiento, manifestando que por su edad y estado de salud sólo podría aceptar la residencia en Bélgica.

Han sido arrestados por los alemanes el canónigo Cheoux, director del Instituto San Luis, en Bruselas, y los sacerdotes Truysens y Scheyren, profesores del mismo establecimiento.

A los tres se les instruye sumaria, ignorándose el motivo.

Mr. Birrel a España.

LONDRES, 2. Mr. Birrel, ex secretario de Estado por Irlanda, ha marchado hace pocos días para España, y cuenta quedar algún tiempo en San Sebastián.

Portugal en la guerra.

LISBOA, 2. La Prensa de hoy publica la confirmación oficial de la derrota alemana a orillas de Rovuma, en lucha con las fuerzas portuguesas de mar y tierra, después de apoderarse éstas de Kionga y de las islas situadas en el centro de Rovuma.

El gobernador general de Mozambique asistió a la lucha desde el Adamastor.

Los periódicos de Lisboa, felicitándose del éxito, estiman que este hecho de armas es muy importante para ulteriores operaciones.

La producción de municiones en Inglaterra.

LONDRES, 2. El doctor Addison, secretario parlamentario del ministerio de Municiones, habiendo ayer tarde ante un numeroso auditorio en Sheffield, ha dado interesantes detalles sobre la producción de las municiones en Inglaterra.

Hace tres semanas, un simple cálculo ha demostrado el caso de ciertas manufacturas, que el año pasado no hacían municiones, y producen ahora semanalmente una cantidad de bombas de grueso calibre diez y seis veces mayor que la que era fabricada hace un año por todas las grandes fábricas de armamento, incluso la de Sheffield.

Los socialistas alemanes.

BERNA, 2. El diputado Haase, jefe de la minoría socialista del Reichstag, ha dado el 22 de mayo, en Koenigsberg, una conferencia sobre la cuestión de los impuestos.

La reunión ha votado una orden del día en la que la censura ha hecho grandes recortes; pero se lee, sin embargo, que se han pronunciado contra todos los proyectos de impuestos indirectos, exigiendo que todos los gastos de la guerra mundial, que impone grandes sacrificios a las clases obreras, sean exclusivamente soportados por las clases pudientes.

Esa orden del día invita a los representantes socialdemócratas del Reichstag a que rechacen no sólo los impuestos indirectos, sino también los impuestos directos propuestos por el Gobierno, y eso en razón de los fines para los que deben ser empleados esos impuestos, aprobados por los partidos burgueses.

La «Voz del Pueblo», de Chemnitz, del 31 de mayo, anuncia que el socialista Karsky, especialista conocido en las cuestiones económicas, en Steglitz, ha sido desde hace una semana detenido preventivamente por las autoridades militares, y la familia de Karsky no ha podido, a pesar de sus gestiones particulares, conocer el motivo de su detención.

Después de un discurso del diputado Stroebel y una contestación de Weis, la conferencia de los obreros del distrito de Potsdam-Spandau, que ha elegido a Liebknecht, se ha declarado por 19 votos contra 8, favorable a la minoría del partido.

Ha expresado a Liebknecht todas sus simpatías, y ha combatido enérgicamente la acti-

tud indigna del Reichstag, que ha entregado a uno de sus miembros a la Justicia militar.

En la Cámara de los Comunes.

LONDRES, 2. En la Cámara de los Comunes, en la moción de aplazamiento, mister que publique los documentos sobre la expedición de Mesopotamia y de los Dardanelos. Mr. Bonar Law dijo que debe darse un plazo para la discusión de la expedición a Mesopotamia, y que todos los documentos que con ella se relacionen, excepto los de carácter más confidencial, se publicarán en seguida.

No es cierto.

BERNA, 2. El Vorwaerts del 1.º de junio dice que, según noticias personales, la Liebknecht será procesado por el crimen de alta traición, es inexacto.

El Reichstag.

BERNA, 1.º Se dice que el período legislativo del Reichstag será prorrogado por un año.

El Reichstag suspenderá ahora sus sesiones hasta el mes de octubre.

Refiriéndose a los recientes debates sobre la censura en el Reichstag, la Gaceta de la Cruz dice que es un hecho grave que el Gobierno no esté seguro en toda su discusión más que del apoyo de la socialdemocracia y de una fracción del partido popular progresista y no haya podido hallar para representar su opinión otros periódicos que el Berliner Tageblatt y la Gaceta de Francfort.

En Nueva Zelanda.

LONDRES, 2. Según un despacho de Wellington a la Agencia Reuter, el Parlamento de Nueva Zelanda ha aceptado en segunda lectura, por 49 votos contra 5, el proyecto de ley relativo al servicio militar obligatorio para todos.

Los efectivos alemanes.

LYON, 2. Según una apreciación publicada en un periódico inglés, éste admite que Alemania pueda disponer aún de dos millones de soldados escogidos, dispuestos a lanzarse sobre el enemigo para darle el golpe de gracia.

Esto es completamente erróneo, y no corresponde en modo alguno a la realidad, pues si eso fuera cierto, no hubieran tenido los alemanes que retirar tropas de Rusia y de Macedonia para trasladarlas al frente de Verdun.

Además, los interrogatorios hechos a los prisioneros nos permiten comprobar el estado de los efectivos alemanes.

Ya sabemos que desde diciembre de 1913 está en el frente de fuego la quinta de 1916, en el 6.º Cuerpo de reserva, en las divisiones 10.ª, 11.ª, 6.ª y 57.ª. Desde febrero de 1916 el ingreso en filas de dicha quinta ha aumentado, hasta el punto de que en algunos Cuerpos componen casi la totalidad de los refuerzos enviados.

Desde el 10 de marzo sólo se refuerza el regimiento 24.º de infantería, compuesto de hombres de la quinta de 1896, que vinieron de Serbia, con hombres de la de 1916, y lo mismo ocurre con el 5.º regimiento de la Guardia, que desde el 10 de abril cuenta con el 75 por 100, y el 64.º regimiento del tercer Cuerpo de ejército, que desde el 10 de marzo cuenta con el 60 por 100.

Es, pues, completamente imposible que Alemania tenga dos millones de hombres escogidos de reserva, como acabamos de demostrar.

El bloqueo inglés.

LONDRES, 2. La Agencia Reuter recibe la siguiente nota, de procedencia autorizada, sobre la explicación del bloqueo inglés contra Alemania:

«Sin ninguna duda las poderosas garras del bloqueo inglés se han hecho sentir sobre todo los límites territoriales del Norte de Alemania.»

El bloqueo es estrechamente mantenido por todas partes donde la flota inglesa interviene las vías que conducen a Alemania, y ningún buque transportando contrabando tiene probabilidades de llegar a su destino.

Es evidente que no es necesario detener indefinidamente todos los buques detenidos para su visita, porque algunos de ellos no transportan contrabando.

Respecto de los otros, pueden continuar su

Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA CASA DE SALUD

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Ah, señorita!—balbució.—¿Quién le ha revelado el secreto de mis sufrimientos?

—Emma misma, señor Vernier. ¿Se engaña acaso al creerse amada?

—No, no se engaña; la adoro con todas las fuerzas de mi alma, pero la adoro sin esperanza.

—¿Por qué sin esperanza? A vuestro amor, Emma corresponde con el suyo.

—¿Os lo ha dicho?

—No, pero me lo ha dejado comprender; hay cosas que una mujer no tiene necesidad de decir.

—¿Si supiera usted cuán dichoso me haré!

—Me alegro, porque merece usted serlo. Encontraremos a la señora Delariviere, recobrará la razón gracias a vuestra ciencia, y en recompensa le entregarán a usted la mujer que ama.

—¡Ah, qué bello sueño!

—Un sueño que cambiaremos en realidad.

XII

Guardaron silencio los dos jóvenes durante algunos minutos.

Paula lo rompió la primera, exclamando:

—¿Conque sois mi aliado, ¿no es verdad? ¿Puedo contar con usted?

—¡Bien lo sabe!—exclamó Jorge con efusión, estrechando la mano que le tendía la joven.

—Voy, pues, a escribir al señor Delariviere.

—¿No es más breve telegrafiar?

—Sí; pero el señor Delariviere tiene sin duda interés en guardar el secreto sobre la desgracia de familia que lamenta, y un telegrama, se haga en los términos que se haga, es siempre una comunicación pública. Prefiero escribir, aunque aguardemos unos días, y le rogaré que me conteste por telegrafo. Unas señas nos bastan. En cuanto conozcamos el asilo de la señora Delariviere, nos haremos cargo de ella.

—Eso es imposible, señorita.

—¿Por qué?

—¿Dónde llevaríamos a esa desgraciada mujer?

—¿Dónde llevarla? A vuestra casa, a la mía...

—Imposible. Usted ignora la ley; al uno y al otro nos prohíbe terminantemente tener en nuestra casa a una persona atacada de enajenación mental, pues puede ser un peligro para los que la rodean;

mucho más que, según mis noticias, la locura de la señora Delariviere se presentó furiosa desde los primeros momentos. Por eso se manda que estén en establecimientos públicos ó en Casas de Salud destinadas a tratar esa clase de enfermedades.

—Pues tampoco es obstáculo. Compra usted una Casa de Salud y llevaremos a ella a la señora Delariviere.

Jorge, a esta proposición, bajó la cabeza sin responder, y durante uno ó dos segundos la joven se asombró del silencio de su interlocutor; después comprendió lo que pasaba en su interior y se apresuró a exclamar:

—Doctor, al decirle que contaba con usted en absoluto, era decirle que en cambio, podía usted contar conmigo. Mi fortuna es buena, y le abro un crédito ilimitado. Sólo sembrando el oro podremos llegar al fin que nos proponemos. Compre usted una Casa de Salud; mi banquero la pagará al contado.

—¿Custará mucho, señorita.

—No importa; ya sabe usted que soy rica.

—La obedeceré; mañana mismo empezaré a buscar un establecimiento cuyo director consienta en cederle. Ahora será preciso que nos entendamos en todos los terrenos.

—Creo que será fácil.

—La curación de la señora Delariviere ha de ser nuestro principal objetivo.

—Sin duda; ella nos dirá el nombre del reo.

—Quizá no tengamos necesidad de ella para saberlo.

—¿Cómo!—repuso Paula con profundo asombro.—Explíquese, doctor. ¿Tenemos otra probabilidad?

—Hay un indicio que va usted a conocer.

Y Jorge refirió a la señorita Baltus lo que su padre le había dicho relativo al trabajador de Saboya que se quedó sin brazo por la explosión de una mina.

—¿Y será posible que sea una misma persona?—dijo la joven.

—Yo sabré a qué atenerme respecto a eso; si es preciso, haré un viaje hasta Saboya para saberlo. Pero supongamos que voy, que me dicen el nombre del herido, que traigo la prueba de su identidad... ¿Qué partido sacará usted de tal descubrimiento?

—Sabiendo el nombre—repuso Paula,—me dirigiré a la Policía, que averiguará el lugar del nacimiento. A pesar de sus negativas, ese hombre debe tener una familia; yo compraré, si es preciso, las revelaciones de ella... La cartera de mi hermano, que se encontró en poder del reo, no contenía ya los quince mil francos que había sacado Federico de casa del banquero. Es indudable que aquel hombre lo habrá enviado a una persona de su familia ó de su cariño, acompañándolos de una carta, quizá de una explicación de palabras... En caso necesario, triplicaré la suma, y hasta sus mismos parientes me dirán la verdad. ¿Qué le parece mi plan?

—Que descansa en una débil hipótesis, y el éxito es muy problemático.

—¿Tiene usted otro mejor?

—Creo que sí.

—Hable, hable.

—Durante el proceso me he fijado en ciertas circunstancias a que los jueces parecen no haber dado valor.

—¿Qué circunstancias?

—Ante todo, el revólver abandonado perdido en el lugar del crimen. Este revólver, de que el Tribunal apenas se ha ocupado, podría conducirnos al esclarecimiento de la verdad. ¿Cómo Pedro, un miserable cubierto de harapos, posea un arma de tal valor? ¿De qué fabrica habla arma de tal valor? En la cruz tenía señales de un esculido perdido ó arrancado, sin duda por qué tendría armas é iniciales... No sería difícil tropezar con el grabador que lo haya hecho.

—Cierto, cierto.

—Se han preocupado exclusivamente del mutismo del acusado, mientras que, sin preocuparse de él, hubieran podido por otro lado consagrarse a investigaciones más útiles.

—Es verdad.

—¿Cree usted fácil, señorita, poder obtener de los Tribunales el revólver con que se ha consumado el crimen.

—Lo intentaré al menos, y si quiero acompañarme, doctor, iremos juntos hoy mismo a ver al señor procurador de la Real Audiencia.

—Estoy a vuestras órdenes. Y no es esto todo: apenas se han preocupado tampoco del pagar falsificado, que ha desaparecido con los quince mil francos... ¿Sabe usted, señorita, si su hermano sospechaba de alguien?

después de haber desembarcado el con...

El Gobierno no puede inspirarse en otra...

Después de los sucesos. LONDRES, 2. M. Lloyd George irá el...

Conferencia con lord Kitchener. LONDRES, 2. Doscientos miembros del...

Una reunión extraordinaria, que se expli...

PROVINCIAS Hace cincuenta años

13 de junio de 1866.

ARANJUEZ, 3. Después de celebrar Con...

A la caída de la tarde, según costumbre...

En el Consejo de hoy parece que ha que...

Según se dice con referencia a partes o...

ANDALUCIA Más fuerzas repatriadas.

CADIZ. (Viernes, mañana.) Ha llegado...

Se hizo a los soldados un recibimiento...

En el cuartel de Santa Elena, el general...

Los soldados fueron agasajados con un...

A las cinco de la tarde saldrán las fuer...

Una carta de Carpio. SEVILLA. (Viernes, noche.) El novillero...

El billete agraciado con el primer premio...

Muerto por un rayo. Un muchacho que en terrenos del término...

La Lotería. El billete agraciado con el primer premio...

La protesta de Zaragoza. ZARAGOZA. (Viernes, noche.) La Comisión...

Para tomar posesión. Ha marchado a Huesca el arzobispo de...

Carreras de automóviles. ZARAGOZA. (Viernes, noche.) A las cuatro...

Un concierto. Dicen de Tudela que se ha celebrado allí...

Las luchas políticas. A consecuencia de resentimientos por las...

Arrollado por el tren. En Mores, el tren arrolló a un hombre...

El cadáver no ha podido ser identificado.

El arzobispo de Zaragoza. HUESCA. (Sábado, mañana.)

Ha llegado en automóvil el arzobispo de...

Le recibieron Comisiones del Cabildo ca...

Mañana domingo se posesionará del car...

Al día siguiente administrará la confir...

Después realizará una visita pastoral p...

El recibimiento ha sido respetuoso y car...

CONTRA LA CALVICIE existe solamente un verdadero remedio...

CASTILLA LA NUEVA Los alumnos de la Academia de Infantería.

BALLESTEROS. (Viernes, noche.) Ayer l...

En dos jornadas fueron al Campamento...

Dedicaron el día a armar tiendas de ca...

Hoy verificaron interesantes maniobras...

CASTILLA LA VIEJA El «lock-out» en Santander.

SANTANDER. (Viernes, noche.) Confor...

A consecuencia de esto han quedado pa...

El día ha transcurrido tranquilo. El go...

Esta noche están celebrando una Asambl...

CATALUÑA Los marineros. BARCELONA. (Viernes, tarde.)

La Sociedad de marineros y fogoneros L...

Se discutió la contestación dada por é...

El domingo se reunirán en mitin monst...

En ambas reuniones se acordará la huel...

Durante la reunión se promovieron algu...

El discurso de Junoy. Los diputados provinciales monárquicos...

Huelgas. Comunican de Tarragona que continúan...

La Guardia Civil sigue en la población.

Piden aumento de un real en el jornal...

Asamblea republicana. El domingo se reunirá en asamblea...

Premio municipal. El Ayuntamiento ha concedido...

Festival benéfico. El festival a beneficio de la Cruz Roja...

Tiro de pichón. En el concurso de tiro de pichón obtuv...

el premio del Rey, consistente en una cop...

Fue el único que no tuvo cereos.

En memoria del doctor Laguarda. El domingo se inaugurará en la iglesia...

Los jaimistas. Los tradicionalistas organizan para el...

Centro maurista. El mismo día se inaugurará oficialmente...

Lucha industrial. FERROL. (Viernes, noche.)

Las autoridades están dispuestas a imp...

La fundación Amboage. FERROL. (Sábado, mañana.)

Reunidos los excedentes de cupo del F...

Una novillada. ZAMORA. (Viernes, noche.)

Se ha celebrado la corrida anunciada p...

NAVARRA A Madrid. PAMPLONA. (Viernes, tarde.)

El gobernador de Navarra comunica q...

El gobernador civil. Ha llegado, posesionándose del mando...

Telegrama oficial. El gobernador de Navarra comunica que...

BISCUIT GLACE y exquisitos helados de chantilly...

Legítimo chantilly en platitos, cajitas...

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recom...

Cajitas especiales para el transporte...

Casa de moda. «LA INDIA». MONTERA, 12.

Círculo de la Unión Mercantil. He aquí el programa del concierto...

Primera parte. 1.º a) Cavatina (Raffi); b) Serenade...

2.º a) Granada (Alvarez), por la Srta. G...

3.º a) Sonata en la (Scarlatti); b) Vals...

4.º a) Marenariello (Gambardella); b) M...

5.º a) Dúo de la ópera «Rigoletto» (Verdi)...

Segunda parte. 1.º a) Murmullos de primavera...

2.º a) Danza española (Granados); b) Zor...

3.º a) Aria de la «Suite en re» (Dach); b)...

4.º a) Cantata per me (Curtis); b) Surre...

5.º a) Minué de las Rosas (Larregla); b)...

6.º a) Camino de Granada (E. Serrano); b)...

7.º a) Camino de Granada (E. Serrano); b)...

8.º a) Camino de Granada (E. Serrano); b)...

9.º a) Camino de Granada (E. Serrano); b)...

10.º a) Camino de Granada (E. Serrano); b)...

tilla, seguidillas (Albéniz), por la Srta. J...

5.º La Riojana, jota (Caballero), por la...

6.º Dúo de la ópera «Aníton» (Thomas),...

Entierro de la superiora del Hospicio. Ayer tarde se ha celebrado el sepelio...

Al acto ha asistido el presidente de la...

El cadáver recibió sepultura en el cem...

MARRUECOS INFORMES OFICIALES. Según telegrama del alto comisario...

El paso de las tropas es acogido con f...

Expedición personal civil que fué a Tá...

Varios oficiales visitaron ayer aduar...

ENSEÑANZA.--OPOSICIONES.--CONCURSOS

UNIVERSIDADES. Se halla vacante en la Facultad de Filosofía...

Los aspirantes presentarán sus solici...

Se anuncia la provisión, por concurso...

Los aspirantes dirigirán sus instancias...

ESCUELAS INDUSTRIALES. Han sido admitidos a las oposiciones...

Los aspirantes admitidos a las oposicio...

ESCUELAS DE VETERINARIA. Los aspirantes admitidos a las oposiciones...

Los aspirantes admitidos a las oposicio...

ESCUELAS NORMALES. Han sido admitidos a las oposiciones...

Los aspirantes admitidos a las oposicio...

Los aspirantes a las oposiciones, en t...

ESCRIBIENTES. Se halla vacante en la secretaría de la Uni...

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO. Se anuncia la provisión, por concurso...

El plazo para la presentación de solici...

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO. Se anuncia la provisión, por concurso...

El plazo para la presentación de solici...

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO. Se anuncia la provisión, por concurso...

El plazo para la presentación de solici...

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO. Se anuncia la provisión, por concurso...

El plazo para la presentación de solici...

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO. Se anuncia la provisión, por concurso...

El plazo para la presentación de solici...

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO. Se anuncia la provisión, por concurso...

El plazo para la presentación de solici...

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO. Se anuncia la provisión, por concurso...

PÁGINA TERCERA

AVISOS UTILES

ESTOMAGO Los que sufren las pesadeza, pesadez y dificultad de digestión...

LA MEDALLA ESCAPULARIO metálica, autorizada por Su Santidad Pío X...

Cabreiroá Apartado 58. Vigo. Las mejores aguas sin disputa para enfermedades vesicales.

GRANOS de SALUD PURGATIVOS del DOCTOR FRANK DEPURATIVOS

MILLONES DE ESPONJAS PESCADAS CON BARCOS PROPIOS

ROGAMOS a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia...

ENSEÑANZA.--OPOSICIONES.--CONCURSOS

Los ejercicios de oposición comenzarán el día 11 del actual...

TAQUIGRAFIA. Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte...

INGENIEROS INDUSTRIALES. Vacante una plaza de ingeniero industrial...

MEDICOS. Se convoca a oposiciones para la provisión de las plazas...

INSPECTORES DE ENSEÑANZA. Los Tribunales para las oposiciones a plazas...

MAESTROS. Los aspirantes a las oposiciones, en turno restringido...

ESCRIBIENTES. Se halla vacante en la secretaría de la Universidad...

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO. Se anuncia la provisión, por concurso...

El plazo para la presentación de solicitudes es de treinta días...

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO. Se anuncia la provisión, por concurso...

El plazo para la presentación de solicitudes es de treinta días...

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO. Se anuncia la provisión, por concurso...

El plazo para la presentación de solicitudes es de treinta días...

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO. Se anuncia la provisión, por concurso...

El plazo para la presentación de solicitudes es de treinta días...

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO. Se anuncia la provisión, por concurso...

El plazo para la presentación de solicitudes es de treinta días...

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO. Se anuncia la provisión, por concurso...

El plazo para la presentación de solicitudes es de treinta días...

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO. Se anuncia la provisión, por concurso...

El plazo para la presentación de solicitudes es de treinta días...

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO. Se anuncia la provisión, por concurso...

El plazo para la presentación de solicitudes es de treinta días...

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

3 de junio de 1866.

Con buena entrada y un tiempo regular se ha celebrado hoy la octava media corrida de toros, en la que, por indisposición del Gordito, se presentó Gonzalo Mora.

El maestro fué saludado á su salida con una salva de aplausos, lo que demuestra las simpatías que tiene en Madrid.

Los toros, todos de Oliveira, dieron juego, sobre todo el cuarto, que fué el de la corrida.

La concurrencia, regular.

La plaza estuvo presidida por el marqués de Claramonte.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Domingo 4 de junio de 1916.

Sale el Sol á las 4,45.

Se pone á las 19,40.

Sale la Luna á las 7,36.

Se pone á las 22,40.

Santos del día.

Santos Francisco Caraciolo, fundador; Metrófanos, Optato y Alejandro, obispos y confesores; Daciano, Quirino, Clotes y Rutilo, mártires, y Santa Saturnina, virgen y mártir.

SAN OPTATO, obispo y confesor.

Nació en África de padres idólatras, y fué educado también en el culto del gentilismo.

Convertido á la fe, fué al poco tiempo consagrado obispo de Milevo, en Numidia; es el primer prelado católico que pretendió contener por escrito en África el torrente delisma de los donatistas.

Se distinguió por su sabiduría.

Después de una larga vida empleada en la práctica de todas las virtudes, murió santamente el día 4 de junio del año 370.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia (calle del Humilladero, 23), y continúa solemne novena á su Titular; á las siete se manifestará á S. D. M.; á las diez y media, misa mayor, siendo orador D. Manuel Belda, y por la tarde, á las siete menos cuarto, estación, rosario, sermón, que predicará D. José Suárez Faura; novena, letanía, preces, reserva y salve.

En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa solemne.

En la Real Capilla, á las once, misa cantada, y en las parroquias, Encarnación y Descalzas, á las diez.

En la parroquia de San Antonio de la Florida, empieza solemne tricenario á su Titular; á las diez misa cantada, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, sermón, que predicará D. Ramón Gómez de las Barreras, tricenario, preces y reserva.

En las Calatravas empieza solemne novena á San Antonio, y predicará en la misa, á las diez y media, D. Mariano Morlans, y por la tarde, á las seis y media, el padre José Calasanz Rabasa.

En las Comendadoras de Santiago, ídem ídem, siendo orador, por la tarde, á las seis, el padre Juan Mijares.

En la parroquia de Santa Cruz continúa solemne novena al Corazón de Jesús, y predicará, por la tarde, á las seis y media, don Luis Calpena; todos los días, á las diez, habrá misa cantada.

En la iglesia de los Servitas (plaza de San Nicolás) termina el triduo á San Cristóbal, y predicará por la tarde, á las seis, el muy ilustre señor D. Diego Tortosa.

En el Carmen, por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios del Rebañito del Niño Jesús y Teresa.

La misa y oficio son de la infraoctava de la Ascensión, rito semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, Caballero de Gracia, Cristo de la Salud, San Luis, San Sebastián, Carmen, Santa Teresa, San Justo, Santa Cruz y Santa Bárbara.

Espíritu Santo. Adoración nocturna: Turno: San Marcos evangelista.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro de este centro ministerial para que presente á las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivos á las familias de los individuos del Ejército que perecieron ahogados en aguas de Arcila, los beneficios que sobre pensiones determina el artículo 5.º de la ley de 3 de julio de 1860.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre urbanización del extrarradio de Madrid.

Otro ídem al ídem ídem para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre asistencia pública del necesitado.

Otro ídem al ídem ídem para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 53 de la Electoral, promulgada en 8 de agosto de 1907.

FOMENTO.—Real decreto nombrando en ascenso de escala á D. Alfonso Escobar y Ramírez, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Otro ídem en ídem de ídem á D. Eduardo Maristany y Gisbert, inspector general del ídem de ídem.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Conferencia del Sr. Azcárate

Los socios del Círculo Mercantil demuestran un plausible estímulo al acudir con asiduidad á escuchar las conferencias económicas, con acierto organizadas por su Junta directiva.

Anoche también resultaba insuficiente el salón para contener á los que deseaban escuchar la palabra del ilustre catedrático D. Gumersindo Azcárate, probando que no respondía la expectación al ambiente de lucha que significaban los dos anteriores conferenciantes.

Con el Sr. Azcárate tomaron asiento en el estrado el vicepresidente del Círculo de la Unión Mercantil, D. Crótido de Simón Martínez, que presida; el secretario, Sr. Alejandro, y los Sres. D. Antonio Maura, D. José Zulueta, Matesanz, Urzaiz, Posada, Pedregal, Pujol, Santa Cruz, González, el coronel de Ingenieros Sr. Azcárate y algunos otros.

Comenzó el Sr. Azcárate por agradecer la invitación, que aceptó con complacencia, recordando que hace muchos años, en su juventud, también habló desde la misma tribuna á las clases mercantiles.

Consideraba difícil elegir tema, porque en las actuales circunstancias todos los problemas económicos son de excepcional importancia; pero en la necesidad de elegir alguno, se proponía hablar de la libertad de comercio exterior.

Analiza los sistemas arancelarios, para demostrar que es necesario en España proceder á la reforma del Arancel de Aduanas, de modo que sea equitativo y digno, pues no estima decente el sistema cuando para una nación supone menoscabo.

Trata de la producción, y considera equivocada la tendencia de los que ven la solución solamente en que la nación se baste á sí misma. Dicen, como ejemplo, que Alemania, si ha podido sostenerse en la lucha, lo debe á que llegó á la producción integral, lo que no es cierto, pues de las cifras de importaciones y exportaciones durante los últimos años anteriores á la guerra se deduce que fueron mucho mayores las importaciones.

No cree el orador que ese ideal sea posible, sino que necesariamente tienen que vivir los pueblos en relaciones comerciales, ayudándose unos á otros.

Combate la protección exagerada, que impide el trabajo y el desarrollo de la riqueza, citando en España el caso de proteccionismo, que no sólo llega para lo del exterior, sino en el interior, como es que un producto español se venda más caro en España que en el extranjero.

Esa protección egoísta ha llegado, por las valoraciones, á ser tan exagerada, que si el valor del bacalao importado es de un millón de pesetas, se calcula por el Arancel en millón y medio, y en la misma proporción otros artículos, que encarecen la vida del obrero y de la clase media.

No cree necesario para restablecer la dignidad del Arancel nuevos Tratados de comercio, sino una serena revisión de las valoraciones.

Analiza la situación de los países beligerantes y las corrientes de lucha económica para cuando llegue la paz en los ejércitos, y no cree que el grupo de naciones aliadas llegue á formar el bloque aduanero, lo que considera más factible que lo hagan los Imperios centrales.

Dice que en la actual conflagración europea han obtenido un triunfo los socialistas, al demostrar, contra lo que se creía, que no carecen de patriotismo. Cuando termine la guerra, esos elementos socialistas adquirirán mayor preponderancia, y ellos se inclinarán del lado librecambista, influyendo para extinguir el proteccionismo.

Cree que Inglaterra no llegará, como se cree, á modificar el régimen político colonial, creando un solo gran Imperio; pero si considerara probable llegue con sus colonias á un régimen de unidad económica y aduanera, pues considera como un síntoma la permanencia en Londres del primer ministro del Canadá.

Considera que la guerra no es obstáculo para concertar Tratados, y que, por el contrario, debiera intentar España hacerlos con las naciones americanas; pero por lo menos con Cuba.

Termina insistiendo en sus opiniones, favorables á un régimen arancelario de dignidad, en el que no se incurra en exagerados proteccionismos.

Al terminar fué ovacionado el Sr. Azcárate, cuya conferencia, ajustada, sin ser larga, fué por su método, razonamientos y datos aportados, muy instructiva y del agrado de las clases mercantiles que la escucharon.

PETICION JUSTA

Oposiciones á la Judicatura

Ampliando la noticia que días pasados publicamos, podemos hoy añadir que la Comisión de opositores á la Judicatura que realiza gestiones cerca del Gobierno en demanda de que se aumente el número de plazas de la actual convocatoria, ha visitado á diversas personalidades políticas, exponiéndoles sus pretensiones, las cuales han sido acogidas favorablemente.

Después de oídas las razones de conveniencia para el servicio público, y los motivos de equidad que abonan su petición, cabe á los opositores la esperanza de que por el Gobierno se atienda la súplica y no se deje en la calle, después de los enormes sacrificios de todas clases que el preparar un programa de oposiciones de esta índole supone, á un lucido plantel de jóvenes llenos de entu-

siasmo, y que han demostrado cumplidamente su suficiencia; pero á quienes, debido á la rigidez del sistema, no ha sido posible premiar sus desvelos y aptitudes, restándoles de este modo estímulo y brío para el día de mañana.

LA JUNTA CONSULTIVA

El real decreto firmado por S. M. el Rey reorganizando la Junta Consultiva de Telégrafos ha causado en el Cuerpo un gratísimo efecto. Es una disposición que pone en el camino de la extensión de las comunicaciones el primer jalón efectivo.

La parte esencial del real decreto se resume en las siguientes líneas: La Junta Consultiva estará formada por los jefes de Administración residentes en Madrid y nueve funcionarios elegidos por el ministro de la Gobernación, á propuesta del director general, entre todas las escalas del Cuerpo facultativo.

Podríamos demostrar la intención y el alcance de la regia disposición copiando á la letra el preámbulo. Se expresa en éste la necesidad de estudiar seriamente el desarrollo de las comunicaciones, con planes definidos y con la mayor amplitud, después de acordados aquellos. La Junta Consultiva—dice el preámbulo del decreto—se constituye en la actualidad automáticamente, formada por los jefes de Administración, que llegan á esta categoría muy poco antes de ser requeridos por ley del tiempo para abandonar el Cuerpo, pasando á situación pasiva. El Gobierno quiere revestir á ese importante organismo, no sólo de la mayor autoridad, sino de los mejores elementos de juicio, con probabilidades de permanencia dilatada, y por ello une á los jefes de Administración un plantel de buenos telegrafistas, que aporten la colaboración de su inteligencia y el fuego de su entusiasmo á la obra que se prepara. La Junta, pues, estará integrada por la experiencia y la actividad, por la serenidad y el entusiasmo, fundidos en su punto medio para producir saludables efectos.

El Sr. Francos Rodríguez nos ha expuesto á los periodistas la labor que se propone encomendar á la nueva Junta Consultiva. Ante todo, la realización de su programa, tan elocuentemente expuesto en su discurso del Hotel Ritz: la formación de un mapa telegráfico y telefónico, con sus Memorias, cálculos y proyectos para llegar al ideal de la nación, de los distritos rurales en particular, que desean, merecen y necesitan una comunicación de que hasta ahora carecieron. Es ésta una obra que, como ninguna, requerirá la reorganización de la Junta, la ampliación de este organismo llamado á realizar una labor tan vasta. Los negociados de la Dirección son insuficientes para estudiar, proyectar y calcular un plan tan considerable, y decimos insuficiente en el sentido numérico de la palabra. Allí están envueltos en papeles, agobiados por el burocrático, lo momentáneo, lo de trámite, y este trabajo les absorbe el tiempo. Era preciso organizar algo que se alejara de esa ingrata tarea administrativa y remontara su actividad á esferas más altas. Nosotros estamos seguros de que la Junta Consultiva responderá en este punto á su significación.

Quiere el Sr. Francos Rodríguez que se copie, compulse y unifique la legislación: esto es esencial para saber á qué atenerse. En telefonía hay tan variados reglamentos, tan diversas disposiciones, que solamente una persona de singulares dotes de capacidad, afición y constancia podría haber llegado á formar juicio de lo que es esta legislación y de la que corresponde aplicar en cada caso. ¿No es esto doloroso? Diríase que se ha formado el caos para que el servicio telefónico permanezca en un estado de formación, del que no saldrá mientras no se unifique la legislación.

Corolario importante del proyectado plan es el estudio de la manera más práctica de arbitrar recursos para la realización de la magna obra telefónica, y nosotros esperamos que la Junta Consultiva no olvidará este asunto y encontrará solución al problema, proponiendo medios de acción compatibles con la situación del Tesoro.

Se estudiarán también las tarifas—las de teléfonos son hoy un absurdo—, estableciendo nuevos servicios á base de utilizar los conductores en beneficio del público, y sobre todo del comercio, que tanto ha de multiplicar su desarrollo al concluir la guerra.

Creemos, igualmente, que la Junta, con nueva savia y nuevos empujes, no dejará rincón del mundo que no sea escudriñado para traer á nuestra Administración lo que las extranjeras han estimado práctico, modificándolo, si es preciso, para adaptarlas á nuestras condiciones peculiares, y sin perjuicio de producir iniciativas originales, dignas de ser copiadas, como ya va á serlo el telegrama comercial á base reducida.

Por último—y en último término va porque antepone el nacional á lo personal—, la Junta Consultiva tendrá á su cargo, según propone el Sr. Francos Rodríguez, una labor de esencial importancia: las bases orgánicas del Cuerpo, que en nuestro humilde sentir deben establecerse por ley votada en Cortes, con el fin de evitar que cada tantos meses aparezca un reglamento nuevo, que apenas tiene más eficacia que la puramente circunstancial.

El Cuerpo funda grandes esperanzas en el nuevo organismo, y por eso á la vista del real decreto rinde su aplauso entusiasta y su reconocimiento al Rey, que lo sanciona; al ministro, que lo propone, y al director general, que, con una visión clarísima del porvenir, ha preparado esta gran reforma y está encargado de entregar labor á la nueva Junta Consultiva.

WOTAN

LOS TEATROS

NUEVA PRESENTACION DE «LA TIZONA»

Infanta Isabel.—No es eso precisamente lo que decían los carteles y antes los sueltos de REESTRENO de *La tizona*. En unos y otros se hablaba del Y ahora que los señores que manejan los hilos del tinglado de la farsa están en vena de las deferencias que para *Un chico del Instituto* han tenido los empresarios del teatro de la Reina Victoria y del Odeón—no estará demás que el que suscribe reproduzca una disposición que se permitió formular hace pocos días fuera de reglamento ó en días de empresarios sordos.

Esa proposición, que si tuvo algún buen éxito fué merecer el apoyo de Ricardo Calatrave, aquel ilustre crítico que no debió marcharse tan pronto de este mundo, se redujo á pedir por Dios y por la decencia del habla á los administradores de la farándula que no reincidiesen en el uso de ese verbo que es el más repugnado por el sentido común. Res estrenar... Reestreno... Pero ¿es que es posible volver á estrenar lo que fué estrenado una vez, ya sea una obra dramática, ya un gaban de pieles? Pues seguimos á estas alturas como si nada se hubiese dicho. Ahí está, para nuestra desesperación, el cartel de anoche: REESTRENO de *La tizona*.

Bien. Este es un detalle completamente secundario. Lo importante para el público y Godoy, es que al ser representada de nuevo *La tizona* por la compañía de Miguel Muñoz, alcanzó tan excelente éxito como cuando nos dio á conocer Paco Morano. Siguió la concurrencia con interés, sin el menor asomo de cansancio, en las cuatro jornadas, el desenvolvimiento de aquella acción que nos habla de tiempos pretéritos gloriosos en que los españoles se lanzaban á la conquista del mundo, confundiendo en la realidad con el eterno Quijote de la fantasía. Y se entregó al arrullo de la música de aquella versificación, altisonante á ratos, cual corresponde á los momentos heroicos; sonora, entonada y digna siempre. Doble triunfo, en una palabra: triunfo de dos autores dramáticos y de dos poetas.

Grandes esfuerzos de habilidad hubo de hacer la dirección artística, porque *La tizona*, para el buen efecto escénico, requiere una amplitud de que carece el teatro de la calle del Barquillo. Y el espectador, por su parte, tiene que hacer un gran esfuerzo de imaginación para admitir, al final de la jornada tercera, que unas tribus numerosas asaltan efectivamente el campamento del aventurero español Don Lope de Quiros, tipo y prototipo de aquellos esforzados conquistadores del continente americano. Verdad es que con un poco de buena voluntad todo se arregla y no nos costó mucho trabajo, influidos por el buen éxito de la obra, adaptarnos con facilidad á la pequeñez del marcap.

Miguel Muñoz encarna notablemente el Don Lope de Quiros, dándole la vida y el movimiento que exige figura de tanto relieve. Declamó con mucho fuego los parlamentos más salientes de la obra y fué justa y repetidamente ovacionado. María Gámez, aunque el papel de doña Sol no le va muy bien, supo revestirlo de la suficiente dignidad. Muy acertada la señorita Navarro en la Anaya.

De los demás... ¡Ay, los demás! Si hubiéramos de ponernos á tono con el léxico del cartel, pediríamos... ¡que no se REESTRENARAN!

López Alarcón y Godoy salieron á escena incontables veces. *La tizona*, que no se estropea con el tiempo, brillará muchas noches en el Infanta Isabel. Y como éstas ya serán representaciones sucesivas, no volveremos á encontrar en el cartel el endemoniado verbo. El conocido hombre público Gedeón—único para arreglar cuestiones—habría podido proporcionar en este caso concreto una solución decorosa: empezar por «las representaciones sucesivas» para evitarse el uso de la palabra REESTRENO. ¿Volverán ustedes á reestrenar la palabra, señores administradores de la farándula?

F. A. N.

BENEFICIOS

EL DE ENRIQUE CHICOTE

Cómico.—Así como cada sala de espectáculos tiene su acústica, posee también una nota especial, que el público le imprime con su predilección. En el Cómico la nota que se destaca es la de la simpatía; vibra incessantemente; se siente desde el primer momento; los espectadores mismos la establecen, se percatare del influjo; que funde á una cohesión y mueve en oleadas á las multitudes, cual si estuviesen todos sus individuos dotados de idéntica sensibilidad.

El hecho se produce por una causa muy sencilla: porque domina la simpatía á la curiosidad; porque la mayoría del concurso en cada representación está ganado ya por los artistas, les ha aplaudido muchas veces, conquistaron su corazón, ríe y se deleita escuchándoles, y acude de nuevo con el convencimiento de que ellos harán cuanto puedan para deleitarle otra vez.

Cuando en una sala de espectáculos se ha conseguido encerrar y retener ese ambiente de simpatía, es porque los artistas superiores conquistaron la popularidad mediante una labor asidua y notable; es porque la simpatía se establece insensiblemente una adhesión, y esta adhesión resulta más arroyante en la vida que la adhesión que gozan del privilegio hacia las personas que gozan del privilegio de inundar de alegría á los demás.

Enrique Chicote era el beneficiado ayer, como su admirable colaboradora artística lo fuera la semana anterior; en ambas jornadas la noche es igual: noche de efusión, en que

¿Va usted á Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata á la catalana en las típicas hojas.

Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.

Cervezas, te, licores. Degustación de Kefir, Joghouri y Fostó-Cacao.

MONTERA, 12, «LA INDIA».

Teléfono 5997.

«LA MONARQUIA»

Un homenaje al Ejército

Nuestro querido colega *La Monarquía* publica hoy un número dedicado al Ejército. En sus veinte páginas, llenas de fotografías, publica, entre otros muchos, los retratos de los generales señores marqueses de Estella, don Valeriano Weyler, D. Agustín de Luque, marqués de Valtierra, señores Ochando, Aznar, conde del Serrallo, Huerta, Marina, Alfau, Orozco, Ximénez Sandoval, Barraquer, Aguilera, Jordana, Zubia, conde del Grove, Primo de Rivera, Aizpuru, Sáenz de Buruaga, Arráiz, Banus, Olague, Fernández Silvestre, Berenguer, Burguete, Jaramillo, Cavalcanti, Domingo, Carbó, Brualla, Llano, Fontan, Cetaño, Guzmán, Galbis, Picasso, Prieto y Ardanz.

También publica *La Monarquía* artículos de los generales y dos telegramas con pensamientos vibrantes y patrióticos firmados por el capitán general de Cataluña, D. Felipe Alfau, y el alto comisario de España en Marruecos, Sr. Gómez Jordana.

Los retratos de los generales rodean á recientes fotografías de S. M. el Rey y de SS. AA. los Infantes D. Carlos y D. Alfonso de Borbón, D. Fernando de Baviera y don Alfonso de Orleans.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Oporto participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Ricardo Pérez de Veiga, hijo de Victoriano y Manuela, de setenta y ocho años, natural de San Amaro (Orense), soltero, y Laureano Alonso Campos, hijo de Manuel y Juana, natural de Maceda (Orense).

El de España en Méjico participa el fallecimiento del súbdito español Joaquín Sancho Miguel, natural de Monroyo, Teruel, de treinta y cinco años de edad, soltero, hijo de Joaquín Sancho y Manuela Miguel.

El de España en Cardiff participa el fallecimiento del súbdito español Antonio Dios, de veintiséis años de edad, natural de la Puebla del Caramiñal, y de oficio palero de la Marina mercante.

El de España en Río Janeiro participa el fallecimiento de la súbdita española Dolores Piqueda Cuesta, de cincuenta años de edad, soltera, natural de Pola de Siero (Oviedo), hija de Segundo y Juana; falleció á bordo del vapor español «León XIII».

ESTE DIARIO

NO PERTENECE

AL «TRUST»

desborda la simpatía con explosiones de un afecto cordial; noche de verdadera emoción para los que reciben estas calurosas pruebas del cariño del público, que obligaron a decir a Enrique Chicote:

«Las penas y amarguras que se sufren en este oficio son tantas, que sería muy largo y muy difícil de contar; pero por grandes que sean, todo lo compensan las pruebas de afecto que escucho en estos instantes y que no sé cómo agradecer. Mi gratitud para todos.»

Hacia siete años que Loreto y Chicote no representaban una de las obras en que conquistaron mayor popularidad. Volvieron a vestir sus harapos de granujas, y resucitó de nuevo la obra para ser aplaudida con el mismo calor.

Un número obligado del programa en años anteriores, resultó en el actual un tanto frío, a pesar de las bromas y gallardas acometidas de asaltantes tan duchos y tan hábiles como los maestros Afrodites y Lancho. Faltaba allí, en la pugna de flores, espadas y sables, el devoto Chicote batiéndose con singular ardor, repartiendo mandobles y cintarazos, y entusiasmando al público con su briosa acometividad; pero el año que viene le volveremos a ver.

Chicote recibió muchos regalos de amigos y admiradores, y las pruebas de afecto del público, que le ovacionó en infinitas llamadas a escena durante las obras que constituían el programa de su beneficio. Nuestra enhorabuena y nuestro aplauso al popular actor.

J. DEL C.

ACETILLAS

La Comédie Française en Madrid. — Ha causado excelente impresión entre los verdaderos amantes del arte escénico la confirmación oficial de las cuatro funciones que ha de dar en Madrid la compañía completa del Teatro Francés, acontecimiento que se realizará ahora por vez primera con todas las garantías de verdadero y resonante éxito. Debemos aplaudir la idea de los iniciadores con tanto más calor cuanto que la Comédie Française es rarísimo que salga de París en la forma que ahora lo hace, y para admirarla los españoles que han tenido esa suerte se han visto obligados a hacer un largo viaje que no está siempre al alcance de todas las fortunas ni de todas las ocupaciones. Así, pues, esta ocasión es única y es indudable que sabrán aprovecharla cuantos se interesan por el arte dramático universal, del que este conjunto admirable es honrosísima representación.

Comedia.—Hoy sábado y el domingo noche a las diez y cuarto, se representará la preciosa comedia nueva La modelo, que es en cada nueva representación más celebrada. Ambas funciones son a precios populares. El domingo, a las cinco, en función a precios ordinarios, se pondrá en escena la admirable comedia de Benavente El collar de estrellas.

Lara.—Hoy sábado beneficio de contaduría y despacho, a las cinco y media y nueve y tres cuartos, y el domingo, a iguales horas, La ciudad alegre y confiada.

El lunes, a las nueve y tres cuartos, despedida de la compañía, se celebrará la última representación de tan famosa comedia.

Infanta Isabel.—En vez de comenzar la representación de La tizona a las diez de la noche, como anunciaron en la sección de espectáculos, comenzará a las diez y cuarto.

Zarzuela.—Hoy sábado en la sección de las siete, y con La guitarra del amor, debutará en este teatro la célebre artista Julia Borrull con sus canciones y bailes gitanos, volviendo a presentarse en la sección de las once y media. Ambas secciones son sencillas.

Apolo.—Hoy sábado se verificará en este teatro el beneficio del actor Casimiro Ortas (hijo), con el programa que hemos publicado, y cuyos detalles pueden verse en los carteles y programas.

El domingo, cuatro secciones: a las cinco, sencilla, segunda representación de La gente seria; a las seis y media, doble, Serafín el Pintorero; a las nueve y tres cuartos, sencilla, El Club de las solteras, y a las once y media, Serafín el Pintorero ó Contra el querer no hay razones.

Eslava.—El domingo, último día de la actual temporada, poniéndose en escena a las cuatro y cuarto, la celebradísima comedia en tres actos Petit Café, y a las seis y media y diez y media, el vodevil nuevo, de extraordinario éxito y fastuosa presentación, El abanico de la Pompadour, por Dionisia Lahera, Rafaela Haro y Ramón Peña, acompañando en la interpretación las principales partes de la compañía.

CINES Y VARIETÉS

Princesa.—El éxito obtenido por el gran Raymond, tan grande como merecido, correspondió con creces a la expectación que había por conocer las experiencias prodigiosas de este verdadero mago del ilusionismo. El público, que llenaba completamente la sala de la Princesa, lo reconoció así unánimemente, premiando el arte soberano de Raymond con grandes aplausos, que al final de cada una de las partes que constituían el programa, se tradujeron en largas ovaciones.

El domingo, por la tarde, gran matiné infantil y adjudicación de los premios del concurso.

Gran Teatro. (Palacio del Cinematógrafo.) Butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas.—Han obtenido un éxito brillantísimo las interesantes películas Pantera (cinco partes), las más extraordinarias y emocionantes aventuras; El condenado a muerte (tres partes), de intenso argumento; Julot de viaje (Keystone), muy cómica; Esos matrimonios... (dos partes), divertidísima; figurando en programa: De los Apéninos a los Andes (tres partes), tercer asunto de la colección Corazón (diario de un niño), tomada de las narraciones infantiles de Edmund d'Amicis, dedicada a la infancia. El domingo, cuatro grandes estrenos: La bola negra (cuatro partes), Historia de una joven (tres partes), exclusiva; Aventuras de lady Dessy Ford (tres partes), y Un joven busca esposa. Muy pronto, Mi pingu-

no Baby, nueva creación de la inimitable y bellísima Francesca Bertini, en su nuevo aspecto como actriz cómica (exclusiva y única de esta Empresa).

AGUA DE SOLARES INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA CASA DE LA VILLA

Circulación de carros y carretas.

Han visitado al alcalde una Comisión de la Cámara de Comercio y otra de carreteros de Madrid con la pretensión de dejar incumplido el último bando de la Alcaldía referente a la circulación, a lo que el duque de Almodóvar del Valle se ha negado, sin haciendo algunas concesiones, que considera justas.

Así las carretas podrán circular por los barrios exteriores hasta 1.º de enero próximo, y los carros de transporte podrán circular por el centro de la población hasta las dos de la tarde en el invierno y hasta las cinco en el verano.

Incidente desagradable. Como consecuencia de una campaña periodística, han tenido en el hall del Ayuntamiento un vivo altercado un concejal conservador y un periodista, llegando hasta el extremo de golpearse con los bastones.

LIBRO SENSACIONAL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO APARECERA MUY EN BREVE EN TODAS LAS LIBRERIAS

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 31, Día 2. Rows include 4 por 100 interior, F., E., D., C., B., A., G y H, Diferentes series, Fin corriente, Fin próximo.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 31, Día 2. Rows include 4 por 100 exterior (estampillado), F., E., D., C., B., A., G y H, Diferentes series, A plazo.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 31, Día 2. Rows include 4 por 100 amortizable, E., D., C., B., A., G y H, Diferentes series, A plazo.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 31, Día 2. Rows include 5 por 100 amortizable, F., E., D., C., B., A., G y H, Diferentes series.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 31, Día 2. Rows include Obligaciones del Tesoro al 4,50%, Serie A, Serie B, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Serie A, Serie B.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 31, Día 2. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Resultados, Obligaciones del 1868, Expropiaciones del Interior al 5%, Cedulas del Ensanche, Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras), Empréstito del 1914.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 31, Día 2. Rows include Banco Hipotecario de España, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Valores industriales (acciones), Banco de España, Compañía de Tabacos, Banco Hipotecario, Hispano Americano, Spanish de Crédito, Unión Española de Exportadores, G. Azucarera, acciones preferentes, ordinarias, Altos Hornos, Duro Feiguera, Unión Alcohólica Española.

Ferrocarriles

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 31, Día 2. Rows include M. a Z. y a Alicante, contado, Nortes, Obligaciones, General Azucarera, estampilladas, no estampilladas, M. a Z. y a A. (Arizas), serie E., Nortes, 1903.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 31, Día 2. Rows include Valores extranjeros, Banco Central Mexicano, contado, del Río de la Plata.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 31, Día 2. Rows include Cambios, Francos, Libras, Dollars.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 31, Día 2. Rows include BOLSA DE BARCELONA, 4 por 100 interior, Exterior, Amortizable 5 por 100, Francos, Libras.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 31, Día 2. Rows include BOLSA DE BILBAO, Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables. Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

TOROS Y TOREROS

Por Dios que venga un doctor, que a cachitos se me saltan pedruzcos del corazón.

Para ser torero hace falta, además de la valentía, otras cualidades personales muy importantes: amor propio, vergüenza y dignidad.

Los toros de Vicente Martínez, recordaditos de tipo y pitones, echaron un berrin a las glorias joselistas, y como el torero tiene por toneladas las tres cosas que quedan apuntadas, llegó a su casa enfermo, con un ataque de nervios, tan fuerte y tan intenso, que los amigos del diestro llamaron con toda urgencia a un médico eminente. Se habló de que el diestro no debía tomar parte en la corrida de ayer; pero la criatura de la señora Gabriela, rabiosilla y con patalo infantil, aseguró que él salía a atorar la corrida.

Como el médico que le ve es, según me han dicho, un primer espada en estos menesteres, es de suponer que, poniendo en una cuartilla su firma y el número de su patente, escribiría estas palabras:

«Despácheme una corrida de toros bien presentada, grande y brava.»

La receta la cogió un tal Parrita, que entiende algo de letra y ocupa cerca de Maravilla el cargo de secretario particular, y grande fué su sorpresa al ver aquello.

—¿A qué botica voy yo por esta medicina? En las tres que conozco (Madrid, Carabanchel y Tetuán) se van a volver locos y no me podrán servir, porque unas veces despachan la mercancía antes de tiempo, sin tenerla en el laboratorio los cinco años que necesita; otras, no le ponen gran cantidad de bravura, y en ocasiones, dan el género falso de peso. Voy, de todos modos, a la botica de Madrid, y diré que voy de parte de José, para que despachen la receta como mejor se pueda.

El dependiente no se portó mal con Gallito, y de la trastienda largó a Parrita un jarabe dulce, néctar purísimo. Revolví la estantería, buscando otra cosa parecida, y no encontrando una droga que le satisficiera, dijo al enviado de José:

—Lleva estas dos cosas; la primera, esta negra, más grande, que la tome antes; con esto se repondrá, seguramente. Y como no hay otra igual, dile que lo siento, pero no tengo más remedio que entregarte esta otra droga negra, también grande, un poco más basta. Recomiéndale que no lo tome a cucharadas (que es amargo), y encárcela la necesidad de que «trague ese paquete de una vez.»

El ataque de nervios pasó con la primera parte de la receta, que era un toro negro, grande, con dos buenos pitones, y los cuasantes de la enfermedad tuvieron que rendirse a la evidencia. Lo tanteó José con un natural superior; continuó el niño con dos del mismo matiz, y como el animalucho se cierne y cabecea en el último de éstos, se pasa al cornúpeto con uno apretadísimo de pecho por delante de la faja, esa faja que, según dijo un llorado escritor, se compone de la de Lagartijo, Guerrita y sobran metros.

A partir de aquí, como ya he dicho en otra ocasión, la imaginación, por viva y fantástica que sea, no acierta a comprender lo que sucedió.

Cinco pases de rodillas seguidos, ceñidísimos, con temple, con mando, con sabiduría, en la cara del enemigo, que queda ante él quieto, hipnotizado, mientras el diestro, de rodillas, le toca los bigotes. Miraba la fiera al chavallito, sintiéndose avergonzada de tener dos pitones grandes y verse dominada de manera tan vergonzosa. Me aseguran personas serias y sensatas que ocupaban localidades bajas en el tendido próximo al lugar del suceso, que el cornúpeto entonces derramó por sus ojos, desmesuradamente abiertos, una lágrima grande y cristalina.

Como gotas de fresco rocío...

Aquella escena, la escena del perdón, en la que estuvo el diestro tiempo suficiente para cumplir penitencia de pecador empedernido, acabó entre el entusiasmo de las masas, que ovacionaban al fenómeno frenéticamente. Y le tiraban sombreros. Dos de ellos cayeron casi juntos. José llevó al burel cerca de ellos, cogió uno, le tocó la cara al de los cuernos, se volvió de espaldas y lo tiró al tendido, haciendo lo mismo con el otro. El entusiasmo creció hasta el límite; aquéllos del sol, que tanto le silban, callaban, y yo me convencí de que no es a José a quien increpan é insultan.

Como el calor es mucho, querrian deshacer el astro-rey para que no caldeara tanto, y al ver en la Plaza a otro astro-rey, tan grande como el primero, se meten con él. Pero no es al torero; estábamos todos equivocados. Matando estuvo aceptable, y volvieron a sonar unos cuantos pitos, que debieron ir dirigidos contra esas manchas que dicen tiene el Sol.

Y yo, abismado de tanta maravilla, con miedo irreverente, ceso y humilde inclino la rodilla y la devota frente.

Permítanme ustedes que ante estas cosas me arranque yo por campoamorianas.

La segunda droga, aquel «gran paquete» que le dijo Parrita de parte del boticario que se tomara de una vez, resultaba demasiado amargo, y aunque el niño estuvo valiente y quiso tragárselo de un tirón, no era posible. Aquella amargura era la esencia de la masedumbre, y hubo que pasarlo a cucharadas. Paco Madrid le ayudaba, pero no era posible, y una vez se encerró en tablas, metió el acero con una dosis grande de valentía.

Tragó esta vez el paquete de verdad. Los que saben apreciar la calidad de los medicamentos, aplaudieron; pero algunos añadieron con sus pitos un poco de acibar y esencia de retama.

A Paco Madrid y Saleri II les invitó Parrita, en nombre de José, al banquete medicinal. Ambos demostraron que hacen un papellito aceptable en la mesa del astro rey.

Paco Madrid continuó valiente, y a la hora que ellos llaman de «tragar el paquete» estu-

vo valiente y decidido; pero aunque el hombre iba resuelto a tomar de una vez los dos que le llevó Parrita, no le fué posible, más por culpa del expendedor del género que por las tragaderas del malagueño, grazdes y hermosas. Hubo un buen pase de pecho, mucha decisión al manejar la cuchara y, sobre todo y ante todo, una ayuda eficazísima para que José pudiera acabar de pisar la amarga droga que tenía para postre.

Saleri II es un torerito muy vistoso; no le importa la calidad de los medicamentos, porque es también decidido, y aun algunas veces se las pone en la boca y las saborea. Con su primero hasta se atrevió a hacer gárgaras, veroniqueando bien, y con el último, que tampoco era nada agradable al paladar, lo probó con una cuchara, vulgo pinchazo, y como se convenció de que no era néctar, con valentía y arrojo se tragó el paquete entero de una vez con una estocada hasta el puño.

Los que rodeábamos al paisano de Romanones vitoreamos este modo de medicarse. Se tomó lo que prescribía la receta, y si en la mesilla de noche se encuentra el papel firmado por el médico, también se lo come. ¡Vaya un enfermo!

Resumen (ya sé que lo saben ustedes): La faena grande de José, y la retirada de los rebeldes de la solana.

P. ALVÁREZ.

Plaza de Toros de Madrid.

Mañana domingo se celebrará la corrida décima de abono, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de D. Eduardo Miura, de Sevilla, por las cuadrillas de Vázquez, Celita y Ballesteros.

La corrida empezará a las cinco de la tarde.

Plaza de Toros de Vista Alegre.

Gran interés ha despertado la corrida organizada por la Empresa para mañana domingo, en la que los valientes madrileños Mazzantinito y Punteret se las entenderán mano a mano con seis hermosos ejemplares de la ganadería de Palha; cuantos han visto los toros hacen grandes elogios de su presentación, y es tal la confianza que el concienzudo ganadero tiene en esta corrida, que ha telegrafado a la Empresa le reserve localidades para él y varios amigos que asistirán a la fiesta.

Ahora que los toros respondan a su presencia, a ver si el valiente Mazzantinito nos hace recordar la tarde de la oreja en Madrid y Punteret sus éxitos de Lima.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Primer día de concurso.

Con las pruebas «Ensayo» é «Inauguración» se empezó ayer el concurso hípico internacional, que anualmente celebra en Madrid la Real Sociedad Hípica Española.

En palcos y tribunas se veían lindas damas, ataviadas lujosamente.

De la Familia Real asistieron SS. AA. RR. doña Isabel, doña Luisa, D. Carlos, el Príncipe D. Felipe y su esposa.

En la primera prueba «Ensayo» tenían que salvar los concursantes los siguientes obstáculos a un metro.

Barrera, barrera de campo, doble barra, muro, barra y barrera, en un tiempo máximo de un minuto quince segundos.

Tomaron parte en este recorrido 36 caballos.

Los premios que habían de disputarse eran donados por SS. AA. RR. doña Luisa y don Carlos, y fueron ganados de la siguiente manera:

El premio de 200 pesetas, por Gofa, montado por D. Arturo Aparicio.

Tiempo, 57 segundos.

El segundo, de 100, por Belmonte, montado por D. José Navarro.

El tercero, de 100 pesetas, por Mosquito, montado por D. Luis Moreno.

Y el cuarto y quinto, de 50, por Maimón II y Demas, montados, respectivamente, por D. José Bermejo y D. Eduardo Pérez Ortega.

Obtuvieron lazos:

Pivote, montado por D. Enrique J. Ocaña; Cacarranedo, montado por D. Germán de Castro; Becerrilla, montado por D. Luis Galbis; y Sentión, montado por D. Juan Esteve.

Después se corrió la prueba «Inauguración» con premios de S. A. R. la Infanta doña Isabel, tomando parte en ella 80 caballos.

Los obstáculos que habían de salvarse eran:

Barrera, barrera de campo, triple barra, muro, barra y seto, barra, barrera de campo, empalizada, ría y barrera.

Tiempo máximo: un minuto cincuenta segundos.

Los premios fueron ganados:

El primero, de 400 pesetas, por Frecuentado, montado por D. Eugenio R. Solano.

Tiempo, un minuto 25 4/5 segundos.

El segundo, de 200 pesetas, por Instalado, montado por D. Eduardo Pérez Ortega.

El tercero, cuarto y quinto, de 100 pesetas, por Galopary, montado por el señor barón de Velasco; Almenar, montado por don Carlos L. Bourbon; y Pegador, montado por D. León Sanz Cano.

Empatados en el sexto y séptimo lugar con 50 pesetas para cada uno:

Saya, montado por D. Celestino Febrel; y Tangible, montado por D. Teodulfo Gil Tejerizo.

Ganaron lazos:

Tragadón, montado por D. Arturo Liarch; Albavega, montado por D. Carlos L. Bourbon; Pañol, montado por D. Vicente Marquina; y Aljofrilla, montado por D. Carlos L. Bourbon.

S. DE L.

GRAN MUNDO

En la iglesia de la Concepción se celebró el martes la boda de la bella señorita Doña Dolores Ramonet y de Gabriel, hija mayor de los condes del Venadito, con el conde de Francos.

Fueron padrinos la condesa de las Cabezas, tía del novio, y el conde del Venadito.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, sus hermanos políticos D. Antonio Abellán y D. Jaime Monterde, su tío el marqués de Bajamar, el ex ministro de Marina marqués de Pilares y D. Rafael Vidari, y por el novio, su tío el conde de las Cabezas y sus primos el conde de Liobregat y D. Ramón Bailla, el conde de Lizárraga y D. Carlos Pozzi.

A causa del luto del novio por el reciente fallecimiento de su madre, la ceremonia se celebró en familia.

Los condes de Francos, a los que deseamos muchas felicidades, marcharon a Burgos.

Favorecidas por un tiempo espléndido, las carreras de caballos estuvieron anteaer concurrencias. Asistió toda la Real-Familia pasando varias veces SS. MM. el Rey y la Reina entre los concurrentes y dirigiendo la palabra a muchas personas.

Entre las damas allí congregadas recordamos haber visto a la embajadora de Austria Hungría y a las Princesas Pio de Saboya y Thurn y Taxis.

Duquesas de Santo Mauro, Tarancón, Unión de Cuba, Algete, Alburquerque, Montellano, Pastrana y Victoria.

La duquesa de Sessa acompañaba a sus dos lindas nietas, hijas del duque de Maqueda.

La mayor, María Ossorio de Moscoso y Reinoso, que acaban de poner de largo, hará en breve su presentación en sociedad.

Marguerras de Almonacid, Altamira, Ataluyuelas, Peñafiel, Güell, Castelfuerte, Espinar, Ferrera, Frontera, Ivaney, Viana, Tamarit, Mohernando, Santa Cruz y Selva Alegre.

Condesas de San Félix, Arcenales, Castilleja de Guzmán, Fuenteblanca, Romilla, Torre-Arias y Rincón.

Vizcondesa de Portocarrero.

Señoras y señoritas de Peñalver, Potestad, Aguilar, Aragón y Carril de Albornoz, Alcedar y Mitjans, Silva y Mitjans, Beistegui, Bermúdez de Castro, Quiroga y Navia Ossorio, G. Castejón y Entrala, Bayo, Cárcer, Cabeza de Vaca, Caro, Castellanos, Cuadra, Despujols, Osuna, Reinoso, Escandón, Falco y Escandón, Fernández Villaverde, O'Donnell, Monterde, Milans del Bosch, Riscal, Viana, Laiglesia, Argudín, Quintana, Núñez de Prado, Suelves y Goyeneche, Semprún, Sanz y Magallón, Villate y Vaillant, etc.

Los señores de Quintana y sus hijas han llegado anteaer de Sevilla y siguieron ayer a San Sebastián.

La eximia escritora condesa de Pardo-Bazán y su hija Carmen marcharán en breve a su castillo de Meirás.

Aristocrático público asistió anteaer a la representación de los bailes rusos, correspondiendo la función al segundo turno, el más elegante.

Hoy sábado, 3, se pondrán en escena «El espectro de la rosa», «El Carnaval», «El pájaro de fuego» y «El Príncipe Igor», para que puedan asistir todas las muchachas.

MADRIZZY

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

En honor de Granados

La Sociedad Nacional de Música ha celebrado en el Salón Ritz el último concierto de la temporada, dedicado a enaltecer la memoria del insigne y malogrado Enrique Granados. El programa le trazó el propio maestro cuando hace pocos meses proyectó venir a Madrid para ofrecer al público de la Sociedad Nacional algunas de sus producciones, conocidas unas é inéditas otras.

Intérpretes de ellas fueron Concepción Badía, discípula predilecta que fué del autor de Goyescas, una joven de muy bella voz, que canta con mucha alma las páginas de su gran maestro; el pianista Federico Longas, que también recibió valiosísimas lecciones de Granados, y una veintena de profesores de la Orquesta Filarmónica, dirigidos por el ilustre Pérez Casas, que ejecutaron varios números de dos de las suites que dejó escritas el glorioso músico: Elisenda y Navidad.

Muy bien cantó la Srta. Badía las tonadillas y canciones de Goyescas, y entre aquellas hubo de repetir la de los Ojuelos verdes, a cuya letra, sacada de uno de los muchos Romanceros populares, puso Granados música graciosa y bien caracterizada. Entre las canciones, la de las Serranas de Cuena, muy bella, hizo ver la plausible tendencia del gran músico de recoger, para enriquecerlos con la labor musical de su maestría, aires populares de positiva riqueza melódica. La joven cantante fué muy aplaudida, así como el pianista Sr. Longas, excelente intérprete de las páginas de su maestro. La goyescas el Peleín entusiasmo al auditorio.

En la suite para dos quintetos Elisenda y para orquesta Navidad, se aplaudió también con entusiasmo la inspiración del compositor y su dominio absoluto del arte de instrumentar con brillante sobriedad, que suele ser el más apropiado aderezo de frases felices creadas por la musa popular.

La ejecución de estas obras fué coronada con ovaciones, que el auditorio, muy numeroso y distinguido, rendía en justo homenaje al llorado músico, cuyo trágico fin representa una irreparable pérdida para la música española.

BERLITZ PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con regular concurrencia de senadores y el ministro de Estado en el banco azul.

ORDEN DEL DIA

Sin debate se aprueban los dictámenes de la Comisión de Actas, proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador a los señores obispo de Vitoria, D. Rafael Calvo de León y D. Pedro Millá y Camps.

Juran el cargo de senador los Sres. Calvo de León y Millá y Camps.

Contestación al Mensaje.

Continúa la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. PEREZ CABALLERO recoge las alusiones del Sr. Bergamín, diciendo que las ideas expuestas en el artículo «Neutralidades que matan», publicado en el «Diario Universal», no tenían el alcance que el señor Bergamín les ha dado; pero si pudiesen haber suscitado, no alcanzarían al partido liberal, ya que declaraba el mismo periódico que no se hacía solidario del mismo.

Declara que es autor del artículo referido; pero como él no tenía cargo oficial, nunca él exponer su modo de pensar podría ocasionar complicaciones, que se hubiera abstenido de producir, pues siempre fué disciplinado, antes al lado de su protector, el Sr. Moret, ahora aceptando la jefatura de su amigo el conde de Romanones.

Hace una explicación de la situación internacional creada a las naciones en cuanto se declara una guerra, pues automáticamente se dividen en dos grupos: uno de Potencias beligerantes y otro de neutrales. Después llegan las declaraciones oficiales de la neutralidad, necesarias, porque la política internacional es tan delicada, que todo acto de las naciones se mide, se pesa.

No tiene por qué ocultar sus opiniones, que no comprometen a nadie, y su opinión es favorable a la política internacional iniciada en el Pacto de Cartagena, que marcaba un nuevo rumbo, saliendo del aislamiento, que tan perjudicial ha sido a España.

Después de la guerra cree que cada nación quedará con la misma significación que tenía antes, y que lo que antes se estimaba conveniente sigue siéndolo.

No quiere absoluciones ni enmiendas; es partidario decidido de la neutralidad tal como se practica, y en modo alguno quiere llevar a España a la guerra; pero esto no es obstáculo para que mantenga sus simpatías por los aliados. Termina diciendo que votará el dictamen aun cuando siga expresando neutralidad, si, pero con simpatías para los aliados.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO rectifica para contestar a las alusiones del señor Bergamín, doliéndose de los ataques dirigidos, que considera injustos.

Dice que es doloroso el acusarse al señor Bergamín de no haber prestado su colaboración al Gobierno del Sr. Dato, porque no se le ofreció algún elevado cargo, sobre todo dicho por quien tiene alguna significación política, pues da a entender que los hombres públicos no se sacrifican por el bien de la Patria, sino que atienden a estímulos egoístas. Declara que cuando examina alguna gestión obedece solamente a los dictados de su conciencia.

(Toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo.)

Afirma que fué requerido por el Sr. Maura, como ya dijo, y que no prestó su apoyo al Gobierno del Sr. Dato, que incurrió en un pecado del que no se ha lavado todavía. La consecuencia de ese pecado fué el pecado del partido conservador.

Me aconsejaba el Sr. Bergamín que no fuese a Covadonga, y esto me lo dice a mí, que soy asturiano. Prescindiendo de esa interpretación, y dándole la de la unión de las derechas, dice que irán o no irán, que eso ahora no tiene por qué decirlo; pero tengan la seguridad de que si van no será abdicando de sus convicciones.

Termina declarando que los conservadores que siguen al Sr. Maura quieren un Gobierno fuerte y justo, porque entienden que debe estar revestido de una autoridad que no abuse de sus atribuciones, pero que no abdique.

El Sr. ABADAL rectifica, para recoger los ataques lanzados por el Sr. Bergamín a los regionalistas, extrañándose de que desde los bancos de una oposición no se combata al Gobierno, sino a otras oposiciones. Las manifestaciones del Sr. Bergamín—dice—no han sido más que la justificación de la oposición que hizo la minoría regionalista al último Gobierno conservador, y ha venido a ahondar el abismo que hace incompatibles al partido conservador y a los regionalistas catalanes.

Analiza la gestión económica del Gobierno conservador, para decir que no se preocupó más que del trigo, del carbón y algo del hierro; pero, en cambio, ahora marca el Gobierno liberal una serie de medidas que es necesario adoptar. Resulta que el Gobierno conservador, conociendo las medidas que había de adoptar, no lo hizo, y si malo es faltar por ignorancia, es más censurable que no aplicase los remedios que ahora demuestra que conocía.

Insiste en que se han profundizado las diferencias entre la minoría regionalista, y añade si esta es la orientación del partido conservador.

Quiera Dios que no sea permanente, y quiera Dios que esta orientación no la tomen los demás partidos!

Trata de la proporcionalidad de la representación regionalista, y dice que ya hizo él esa afirmación; pero que si no son regionalistas todas las representaciones, es porque no les conviene. (Rumores.)

Explica la frase de modo minucioso, para demostrar que en la representación catalana debe haber de todas las opiniones. Pero cita el caso de que recientemente, en la Manco-

munidad, votaron juntos los diputados provinciales de todos los partidos, menos los radicales.

El Sr. MATESANZ: Toda la provincia de Tarragona está en contra de la Mancomunidad.

El Sr. LOPEZ MORA: Sólo están conformes los que comen de la Mancomunidad.

El Sr. ABADAL: Los que lo dudáis, ¿queréis la prueba? Hacedla con todas las garantías: con un plebiscito entre los Ayuntamientos y otras Corporaciones, incluso el sufragio universal. Con todas las garantías que queráis; pero resuelve el problema.

(Entre los Sres. Junoy y Matesanz surge un ligero incidente porque el primero rechaza las interrupciones, invocando la opinión del Presidente del Consejo, y el segundo le acusa de falta de disciplina apenas llegado al partido liberal. El presidente de la Cámara corta el incidente.)

El Sr. ABADAL continúa su discurso, encaminado a demostrar que no es censurable el que se declaren nacionalistas, y explica el régimen nacionalista, entendiéndolo que, fortalecidas las regiones, se robustecería el Estado español.

Rechaza el calificativo de desagradecidos, y dice que la misión de los Gobiernos es atender las reclamaciones justas de los pueblos que demandan para su engrandecimiento. (Rumores.)

El duque de BIVONA: ¿Y lo que no se concede es un agravio, Sr. Abadal?

El Sr. ABADAL habla de la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona, diciendo que será una gloria para España.

Una voz: Y luego vendrán las complicaciones con el Estado español.

(El Presidente del Consejo se esfuerza por dominar a la mayoría, para evitar las interrupciones.)

El Sr. ABADAL asegura que el Ayuntamiento de Barcelona deposita las cantidades a que se comprometió con arreglo a la ley de concesión de subvención para la Exposición de Industrias eléctricas, pero el Gobierno no cumple la ley.

El Sr. ABADAL hace después una enumeración de agravios que, a su juicio, tiene Cataluña, y entre ellos el de que no se le faciliten medios económicos en la Mancomunidad para el cumplimiento de lo que entiende el orador son sus fines.

Insiste en que los regionalistas catalanes piden la desintegración del Estado de cuantas funciones pueda hacerlo sin merma de su personalidad y con toda clase de garantías, pero concedida para impedir que negligencias culpables se tomen por resistencias que ocasionen rozamientos, que pueden ser graves.

(Habla de la autonomía política, y el conde de Esteban Collantes interrumpe, por lo que el presidente le llama al orden.)

El Sr. Abadal recuerda las reformas políticas implantadas por el partido liberal y acogidas por el partido conservador con amplitud de criterio.

Dice que no puede negarse el problema ni dejar de plantearlo, aun cuando se le tache de separatismo, pues si se negase el problema, seríais vosotros los responsables de que se convirtiesen en trágicos los hechos. (Fuertes rumores y varias interrupciones, algunas reclamando explicación a la palabra trágicos.)

El Presidente del CONSEJO: Debemos escuchar con absoluta serenidad. No tenemos derecho a interrumpir.

(El presidente de la Cámara logra restablecer el orden.)

Sigue el Sr. ABADAL, diciendo que se amparaba en la libertad a que había aludido el Sr. Bergamín y al requerimiento de que concretase el problema.

El Sr. SOLER Y MARH: Para que no digan que aquí se dice una cosa y otra en Cataluña.

El Presidente del CONSEJO: Claridad, claridad es lo que necesitamos.

El Sr. ABADAL: Pero, señores, pide menos Cataluña de lo que tenía en tiempos de Carlos V, Felipe III y Felipe IV. ¿Y por qué hemos de comenzar la Historia en Felipe IV, que empezó la decadencia de España?

Hace una reseña histórica de la política nacional desde la Restauración, y después dice que, a su juicio, éste es el momento más oportuno para atender a la reorganización económica y política de España.

Ante la guerra europea está el ejemplo de que pueblos que tienen autonomía saben sufrir y morir por la patria, sin que dejen de estar al lado de la patria.

Termina diciendo que ha planteado el problema con claridad, para que sea conocido y se atienda a resolverlo, no para que sea motivo de recelo, sino motivo de progreso y tranquilidad.

El Sr. BERGAMIN rectifica y comienza diciendo que el Sr. Rodríguez San Pedro, para rechazar un agravio probable, ha lanzado varios agravios verdaderos. En cuanto a la cooperación desde un alto cargo, quizás interpretaría que no hubiera hubiera rechazado esa cooperación por patriotismo. Efectivamente, Sr. Rodríguez San Pedro, le consideraba como a mí mismo, pero veo que no es igual.

Cree llegado el momento de hablar claro, y afirma que el partido conservador es el que recogió el Poder, cumpliendo su tradición de estar al servicio de la Corona, porque además están los más, los conservadores de siempre, que además se han dado el jefe que han creído conveniente. Y aceptarían la palabra de idóneo, que no siendo jefe de la agrupación consular el presidente de la Academia Española, no puede tener otro significado que el de apto, que se aplica el Diccionario. Hora es ya de que se diga la verdad y deje de tenerse por prestigio a quien nada significa.

Contesta al Sr. Pérez Caballero, diciéndole perdona le antes quiso dejar ventilado algo sin importancia.

Declara que el partido conservador considera como Gobierno nacional al liberal para cuanto afecta a relaciones internacionales.

Respecto a los regionalistas, insiste en sus anteriores manifestaciones. Dice que si por autonomía se entiende que se conceda a la región la autonomía de las Diputaciones y Ayuntamientos, bien puede discutirse; pero si se entiende la concesión de una autonomía que fuese la nacionalidad, con su régimen aislado y su soberanía, aun cuando se una a la nación española, esto es lo que es contrario a la Constitución.

Bajo el aspecto histórico precisamente, cuando lo que se tiende es a la agrupación de las pequeñas naciones en una poderosa, se quiere ahora proceder del modo contrario.

Analiza la Historia para decir que Cataluña formó reino con Aragón; pero ni política ni jurídicamente tiene Cataluña ninguna de las condiciones que determinan la nacionalidad.

Dice que hay una parte de la opinión catalana que sueña con la nación catalana. Y para esto se hace una propaganda, que analiza para combatirla, entre otras razones, porque acude a la amenaza, y es mal sistema, porque siempre previene en contra, ya que merma la dignidad del que había de conceder.

Analiza los agravios expuestos por el señor Abadal para demostrar que son minucias que empujeñecen el debate.

Si llegasen esos días trágicos—añade—porque se os hubiera negado la autorización de un empréstito a la Mancomunidad para vuestros fines, la historia os señalará y a vosotros os hará responsables.

Y termina aconsejándoles que dejen las estridencias y laboren por toda España, y añade:

El partido conservador no se opondrá jamás a todas las aspiraciones de Cataluña que no sean contrarias a la Constitución, que no atenten a la soberanía del Estado español.

El Sr. ABADAL ruega a la presidencia le deje en el uso de la palabra para otra sesión. Se suspende el debate, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y treinta y cinco se abre la sesión.

Preside el Sr. Villanueva. Juran el cargo varios señores diputados.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia, Fomento y Gobernación y Presidente del Consejo.

Un proyecto de Guerra.

El ministro de la GUERRA lee un proyecto haciendo extensivo a las familias de los que murieron en el accidente marítimo ocurrido en Arcila el día 11 de febrero de 1911 los beneficios de la ley sobre pensiones a fallecidos en campaña.

Ruegos y preguntas.

El Sr. NOUGUES denuncia el caso de un individuo que hace diez y seis años está en presidio a pesar de que después de haber sido condenado se probó su inocencia, siendo culpable de la injusticia el Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde duerme el expediente.

Del hecho habla un periódico de Reus. Habla después de la situación de obreros españoles que quieren pasar a Francia y que son víctimas de molestias enojosas por parte del cónsul de Francia en San Sebastián.

Denuncia después supuestos abusos relacionados con el arriendo del contingente provincial de la Diputación de Tarragona.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

Manifiesta que pondrá en conocimiento del señor ministro de Estado el ruego primeramente expuesto por el Sr. Nougues, y dice que no existe abuso alguno respecto al contingente provincial, pero si le hubiera se remediaría.

Rectifica el Sr. NOUGUES, pidiendo al ministro que dicte una real orden de carácter general para evitar abusos de los arrendatarios, como el que ha denunciado, referente al que arrendó el cupo del referido contingente.

Rectifica también el ministro de la GOBERNACION.

El Sr. DELGADO GARCIA formula un ruego relacionado con su distrito, en voz tan baja, que sólo se percibe la palabra pedrisco, de lo que se deduce que el Sr. Delgado pide al Gobierno ayuda para remediar el mal.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que si no se pueden facilitar recursos metálicos se emprenderán obras públicas.

El Sr. LA CIERVA se lamenta de que no haya asistido el Sr. Alba a la discusión de las actas, dejando para más adelante el orador tratar de si tiene fundamento la arrogancia del Gobierno de que no se han hecho, desde Pi y Margall, elecciones tan sinceras.

Se queja de atropellos con que se prepara la nueva elección de Sorbas (Almería).

Inmediatamente después de anulada la elección, denunció abusos relacionados con la constitución de la Junta municipal, y el ministro de la Gobernación actual me prometió—dice—poner remedio a la injusticia.

Pero, a pesar de ello, la Junta provincial ha suspendido a algunos concejales de Sorbas, y el gobernador civil ha nombrado concejales interinos.

¿Está dispuesto el Gobierno a dejar sin efecto lo hecho con tendencia politicoelectoral? ¿Está dispuesto a ser neutral? ¿Está dispuesto el señor ministro de la Gobernación a otorgarme la merced que otorgó al señor Igual en elecciones anteriores?

Yo no tengo otra fuerza que la del derecho; pero no se me llevará, según creo, a usar de este derecho hasta el punto extremo que el reglamento lo permita.

El ministro de la GOBERNACION dice que los concejales suspensos lo han sido por malversación de fondos, según telegrama del gobernador.

Lee otro dirigido por él a dicha autoridad, en que se dispone que por haber sido suspendidos los concejales por malversación, según auto judicial, sean nombrados interinos, según dispone la ley, para que pueda funcionar la Corporación municipal.

¿Hubiera hecho S. S. otra cosa—pregunta—desde el ministerio de la Gobernación?

Las elecciones pasadas—dice—han sido una mejora en las costumbres electorales.

Las órdenes dadas al gobernador civil son las de que se abstenga de toda presión cerca de ambos contendientes.

¿Qué tiene de particular, por último, que hayan sido nombrados concejales interinos amigos del Sr. Igual?

El Sr. LA CIERVA dice que en los actuales momentos es necesario propagar sinceridad, y a los Gobiernos que así no procedan no se les puede dar benevolencia.

Los que trabajamos en el Gobierno a que pertenezca algo hicimos para depurar las costumbres, y fuimos nosotros los que acometimos la reforma electoral.

Lo que digo es que no se puede traer la cuestión de las actas al Congreso y después proceder como se está procediendo en el distrito de Sorbas.

El ministro de la Gobernación ha tenido una sinceridad: aquella de que no se iban a nombrar concejales interinos de partido distinto al que gobierna.

El señor ministro de la Gobernación no tiene derecho a hablar de fallos de la justicia, porque a través de todo ello se ve la mano del Gobierno.

Yo no he amenazado; me defiendo sólo. Por eso digo: el Gobierno atropella el derecho, y que pueden llegar momentos en que vosotros os arrepintáis de lo que estáis haciendo con nosotros.

El ministro de la GOBERNACION: Yo también—dice—uso del derecho de legítima defensa. Cuando llegue el momento, discutiremos de política electoral.

Insiste en que el Gobierno no ha intervenido para nada en la suspensión de los concejales, debida a una medida judicial.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que si el Sr. La Cierva estima que se ha dictado algún auto injusto ó impropio, se puede reclamar contra él por la vía legal. Dicho juez ejerce sus funciones en propiedad.

El Sr. LA CIERVA pide al Sr. Barroso investigue si los procesamientos han obedecido a algún requerimiento de autoridades de Hacienda, y si se han dictado otros procesamientos en la provincia de Almería.

El Sr. AMADO formula un ruego relacionado con el cumplimiento del reglamento sobre locales de espectáculos públicos.

Dice que casi todas las disposiciones del reglamento están incumplidas desde 1913.

Con motivo del hundimiento se están instruyendo diligencias judiciales, y pide al Gobierno que no influya en lo más mínimo en la resolución que la autoridad judicial haya de dictar.

El ministro de la GOBERNACION expone que la Dirección de Seguridad está adoptando medidas para evitar el incumplimiento del reglamento.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al ruego en la parte que se refiere a su departamento.

Rectifican los Sres. AMADO y ministro de la GOBERNACION.

El Sr. AZZATI pide al ministro de Estado se manifieste el estado en que se encuentre la reclamación hecha con motivo de la muerte del maestro Granados, para que no se repita el silencio y la indiferencia del Gobierno con motivo del fusilamiento de los españoles en Lieja.

Nota el orador la falta de oficinas que sirven a las familias españolas para saber el paradero de sus allegados en el Extranjero.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que pondrá el ruego en conocimiento de su compañero el de Estado.

El Sr. AZZATI habla después de la huelga del Central de Aragón.

Manifiesta que la Compañía se niega a admitir al inspirador de la huelga.

El ministro de la GOBERNACION contesta con voz apenas perceptible.

El Sr. DASCA se adhiere a lo dicho por el Sr. Nougues en lo relativo al contingente provincial de Tarragona.

El conde del MORAL DE CALATRAVA habla de un pedrisco que cayó días pasados en el distrito de Puebla de Trives (Orense), y pide remedio para los males causados.

El ministro de la GOBERNACION promete que el Gobierno hará lo posible para remediar el daño.

ORDEN DEL DIA

Son admitidos al cargo de diputados los cuarenta señores que ejercen cargos compatibles con el acta.

Son elegidos los diputados que han de formar parte de la Comisión mixta inspectora de la Deuda, que son los siguientes: señores Riu (D. Emilio), Gallego (D. Tesifonte) y Senante (D. Manuel).

Se señala el orden del día para mañana sábado y se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

Leopoldo Romea ha presentado ayer tarde en el Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º El ejercicio del cargo de diputado y senador será en absoluto incompatible con todo cargo ó destino público, a excepción de los de ministro de la Corona y subsecretario.

Artículo 2.º Los diputados y senadores que desempeñasen cargos públicos al ser elegidos, sean de la clase y categoría que fuesen, civiles ó militares, retribuidos con sueldo ó con gratificación, deberán quedar en situación de supernumerarios sin sueldo, en el caso de que optasen por la representación parlamentaria.

Artículo 3.º Los diputados y senadores que fuesen ó hubiesen sido, en un plazo de dos años anterior a su elección, Presidentes ó Consejeros de Empresas ó So-

ciudades subvencionadas por el Estado, ó que constituyeran Arriendos ó Monopolios de servicios públicos, estarán incapacitados para el ejercicio del cargo de diputado ó senador.

Los ministros, subsecretarios, diputados y senadores no podrán ser nombrados Presidentes ó Consejeros de las referidas Empresas ó Compañías hasta dos años después de haber terminado su mandato electivo, ó cesado en el desempeño de su cargo.

Artículo 4.º Los cargos de diputado y senador no conferirán en lo sucesivo categoría administrativa para desempeñar destinos públicos, hasta que el diputado ó el senador lo haya sido en tres elecciones generales.

Artículo 5.º Los ex ministros disfrutarán 18.000 pesetas anuales, en concepto de cesantía.»

Ayer tarde se han reunido en el Congreso todos los diputados a Cortes por Zaragoza y la Comisión de esta capital que llegó anoche a Madrid.

Componían dicha Comisión los Sres. Marraco, Morón, Salazar y Navalpotro, del seno de la Comisión de entidades formada en Zaragoza por la Federación Patronal, Cámara de Comercio y Unión gremial.

En la reunión se cambiaron impresiones, quedando conformes en la acción que en lo sucesivo desarrollarán conjuntamente la representación parlamentaria y la popular de la provincia.

Respecto a las conclusiones, se acordó aceptar íntegro el sentido de todas ellas, entendiéndose que el Gobierno debe poner remedio inmediato y eficaz a los problemas que en aquellas se plantean; aplicando, bien los medios que se le proponen, ó otros, si los estima más convenientes, siempre que respondan a la eficacia que se desea.

También acordaron visitar hoy 3 al ministro de Fomento para tratar con éste especialmente de lo que se refiere a las tarifas ferroviarias, procurando recabar de él una contestación categórica.

Los diputados zaragozanos pedirán hora al ministro de Hacienda para que oiga a la Comisión popular en aquellas cuestiones que competen a su departamento.

Los regionalistas tienen ya redactada y firmada la enmienda que dicha minoría formulará a la contestación al discurso de la Corona.

Se había dicho que ayer dichos diputados la harían pública; pero interrogado acerca de ello el marqués de Camps, manifestó que no había entrado en sus propósitos facilitarla a la Prensa sin estar sobre la mesa el proyecto de contestación al discurso de la Corona, y que la enmienda obraba en poder del Sr. Cambó.

Como éste se encuentra enfermo, pudiera ocurrir que la enmienda no llegara a presentarse, pidiendo en cambio el Sr. Cambó que se le reservase un turno en el debate para tener ocasión de exponer las aspiraciones de la minoría regionalista.

El proyecto leído en el Congreso por el ministro de la Guerra dice así:

«Artículo único. Se hacen extensivos a las familias de los individuos del Ejército que perecieron ahogados en el accidente ocurrido el día 11 de febrero de 1915, en aguas de Arcila, los beneficios que sobre pensiones determina el artículo 5.º de la ley de 8 de julio de 1870.

Para el goce de las pensiones concedidas por la presente ley no será necesario acreditar la condición de pobreza en sentido legal.»

En el Congreso se ha reunido ayer tarde la Comisión del Mensaje.

Se constituyó, nombrando presidente al señor Alvarado y secretario al Sr. Gascón.

Este último fué encargado por sus compañeros de redactar el proyecto de contestación al discurso.

La Comisión volverá a reunirse hoy 3 para dar lectura del dictamen y firmarlo, con objeto de que mañana mismo quede sobre la mesa de la Cámara.

En la sesión de ayer del Congreso ha formulado el Sr. Romea el siguiente ruego:

«Es tema de comentario público la próxima expiración de los contratos de Tabacos y Explosivos. Ese comentario puede influir notoriamente en la cotización de esos valores, y la Prensa, temerosa de influir en pro ó en contra, y más aún de que sea calificada por los espíritus ruines de interésada su intervención, se abstiene, justo recelo, de toda clase de comentarios.

Es por lo tanto no sólo conveniente sino necesario, que el Gobierno de S. M. haga una pública, solemne y categórica declaración en el Parlamento, para que España entera sepa a qué atenerse, y sean imposibles que ocasionarían daño enorme a los intereses, y beneficio cuantioso a los iniciados.

Sepamos, pues, de una vez para siempre, cuáles son los propósitos del Gobierno en ese asunto.»

En el Congreso circuló ayer tarde el rumor de que el señor ministro de Instrucción pública había dimitido.

Tuvimos ocasión de hablar con uno de los ministros que a dicha Cámara concurrirían, y a quien preguntamos acerca de la veracidad que pudiera tener el rumor propalado.

De la manera más terminante nos lo desmintió, asegurándonos al propio tiempo que, estando en el Consejo con S. M. como en el celebrado después, no se había planteado cuestión alguna que pudiera servir de pretexto para fundamentar el rumor de referencia.

Es más: en el segundo de los Consejos co-

debatido se debatió acerca de un asunto de actualidad, parece ser que relacionado con la actitud de los regionalistas, reinando la unanimidad más perfecta de pareceres en el seno del Gobierno.

De modo que nunca como ahora—terminó diciéndonos el ministro con quien hablamos—más desprovista de fundamento la especie lanzada.

Otro discurso, y muy notable, como el primero, pronunció a última hora de la sesión del Senado el ex ministro Sr. Bergamín. La brillante rectificación fué en su parte principal contra el nacionalismo catalán, ilusión exclusiva de la Liga Regionalista, que se vale con frecuencia para el logro de tal aspiración de la estridencia y de la amenaza.

Estuvo el orador contundente en su vigorosa argumentación, negando a Cataluña gérmenes, orígenes de nacionalidad.

El Sr. Bergamín mantuvo en tensión el ánimo de la Cámara, contando sin cesar con su asentimiento.

Todo hace creer que el dictamen de contestación al discurso de la Corona no se votará en el Senado hasta el lunes próximo, o más pronto.

Intervendrán en el debate los Sres. Labra y ministro de Hacienda, rectificarán algunos oradores y ha de hacer el resumen de la deliberación el señor Presidente del Consejo.

El discurso del Sr. Bergamín, al consumir el tercer turno en los debates del Mensaje, ha producido, como era de esperar, viveza y movimiento en la Cámara, que parecía adormecida con deliberaciones anodinas.

Toda la tarde transcurrió en rectificaciones o alusiones interesantes, en que el ex ministro Sr. Pérez Caballero afirmó que, en punto a neutralidad, lo esencial no es declararla, sino practicarla; el jefe del maurismo en el Senado mantuvo y ratificó su significación política y la de sus amigos, vayan ó no a Covadonga, y el Sr. Abadal sostuvo los puntos esenciales de la política catalana, basada en la autonomía local y regional.

La Cámara escuchó a este orador con profunda atención, salpicando su discurso con interrupciones reveladoras de que el ambiente no era propicio a la política que defendía.

El Gobierno y la Comisión nada tenían que hacer, ni tomar siquiera apuntes, pues el debate se desarrollaba entre las oposiciones.

En los escaños no había un sitio desocupado. Muchos diputados estaban presentes.

Ayer se reunió la Junta de Transportes, examinando lo ocurrido con el vapor Hércules, cuyo capitán se negó a transportar a Málaga 1.500 toneladas de trigo del que conducía a Portugal.

La Junta acordó imponer a la Compañía a que pertenece el buque una multa de 75.000 pesetas.

El señor Presidente del Consejo despachó esta mañana con S. M. el Rey, informándole de cuantas noticias tenía el Gobierno, tanto del interior como del exterior; de la marcha del debate sobre el Mensaje en la Alta Cámara, y sometiendo, por último, a su real firma dos decretos: autorizando la lectura a las Cortes de un proyecto de ley de Gobernación regulando el trabajo nocturno, y de otro de Hacienda gravando los beneficios extraordinarios obtenidos en determinadas industrias con ocasión de la guerra.

Manifestó el conde de Romanones que esta tarde asistiría, como lo hizo ayer, al debate que se mantiene en la Alta Cámara, debate que no terminará hoy, sino el lunes lo más pronto.

En el Congreso serán leídos esta tarde, seguramente, los presupuestos, cumpliéndose de este modo el precepto de la ley del año natural, que manda sean leídos en la primera sesión hábil.

«Todavía—declara el Presidente—faltan por elegir algunas Comisiones permanentes en la Cámara popular, y con esto se evidencia que no ha podido el Gobierno dar cumplimiento al expresado precepto con mayor pureza ni con mayor fidelidad.»

Acerca de los rumores que ayer circularon sobre dimisión del ministro de Instrucción pública, manifestó el Presidente que eran completamente infundados, y que precisamente al entrar ayer en Palacio le dijo el Sr. Burell que haría un verdadero sacrificio asistiendo al Consejo, dado el fuerte ataque gripal que padecía, el cual le obligaba a guardar cama.

No sólo la guardará hoy, sino quizás también mañana.

«Lo que ocurre—añadió el conde de Romanones—es que la realidad no da nada, y lo que la realidad no da, tiene que forjarlo la fantasía.»

Entonces aludió un repórter a la importancia del debate planteado en el Senado, expresándose el Presidente en estos ó parecidos términos:

«Es un problema importantísimo, en efecto, el planteado en el debate de la Alta Cámara, problema que estaba planteado antes de ahora y no ciertamente con relación a este Gobierno solamente, y el cual habrá de aclararse aún más en las dos sesiones que quedan, pues es de creer que la intervención de algunos otros oradores, entre ellos el Sr. Sánchez de Toza, contribuirá a una mayor claridad y a que se desahagan los equívocos, que han sido siempre compañeros inseparables del problema colocado sobre el tapete.»

No se llegará a ninguna solución sin que previamente desaparecieran esos equívocos.

Es conveniente que cada cual exponga sus aspiraciones con toda claridad, como el Gobierno a su vez hablará con no menos claridad.

Yo he tenido que hacer grandes esfuerzos cerca de mis amigos para conseguir esa finalidad, que desde el primer momento he perseguido, y me propongo continuarlos en la Cámara popular, porque hay que evitar a todo trance que los regionalistas puedan marcharse a Cataluña diciendo que no se les había dejado hablar.

La exposición de las ideas necesita de un máximo de libertad grandísima, debiendo entenderse así el verdadero régimen parlamentario.

Terminó diciendo el Presidente que la gravedad no está solamente en el problema, sino en el momento en que éste se plantea, en términos, por cierto, bien distintos a los de antes.

El ministro de la Gobernación envió esta mañana al Presidente del Consejo, para la firma de S. M., los decretos que por separado publicamos.

El que se refiere a la ley de Accidentes del trabajo afecta a varios artículos de ésta, que es necesario modificar por haberlo aconsejado así la práctica; al mismo tiempo que se incorporan a ella disposiciones posteriores a la promulgación de la ley y que tienen relación con la misma.

Estos proyectos los leerá el lunes en el Congreso.

Esta mañana han conferenciado con el señor Ruiz Jiménez el ex ministro señor conde de Bugallal, el gobernador de Zaragoza y bastantes diputados.

El crimen de la Pradera

¿La pista del «Manco»?

Dos periodistas que esta madrugada paseaban por una calle de los barrios bajos, encontráronse con una mujer, con la que entablaron conversación por suponer que ésta pudiera haber conocido al Manco, el autor presunto del crimen de la Pradera, a quien busca sin éxito la Policía desde el día en que éste está en la cárcel por declararse autor, ha confesado que el verdadero matador era el Manco.

Los periodistas contaron el caso al señor Fernández Luna, cuando este celoso comisario tenía, al parecer, la verdadera pista.

A las cinco de la madrugada varios agentes de la primera brigada, con el Sr. Luna, iban a practicar en una casa de la calle del Oliver un registro, que bien pudiera dar por resultado la detención de el Manco.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

El Congreso ferroviario.

Una Comisión del Sindicato ferroviario de Madrid ha visitado al ministro de Fomento para rogarle que influya con el director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con objeto de que se concedan permisos a varios obreros para que asistan al Congreso nacional de ferroviarios con carácter de delegados de dicha Compañía.

Minutos después conferenciaba con el señor Gasset el director de la Compañía acerca de dicha petición.

Junta de Transportes.

Bajo la presidencia del director general de Comercio se ha reunido la Junta de Transportes marítimos, acordando que las peticiones de maíz se hagan por medio de los Sindicatos Agrícolas y con arreglo a las bases siguientes:

1.ª Es de interés general la importación en España de maíz extranjero de modo que permita su venta a precios razonables, con destino a la alimentación humana en aquellas regiones en que se utiliza con dicho objeto, y a la cría y engorde de ganados, influyendo de este modo para que las carnes no sufran elevación en su precio normal.

2.ª Los fletes reducidos tendrán única y exclusiva aplicación al maíz importado para los usos que se mencionan anteriormente, no pudiendo en modo alguno aplicarse dicho beneficio al que se destina a la fabricación de alcohol ó cualquier otro fin industrial.

3.ª El flete reducido se regulará de forma que el maíz resulte franco bordo en puerto español a 28 pesetas los cien kilogramos; para fijar dicho flete se tendrá en cuenta el precio de adquisición en el Extranjero, con los gastos de seguros, comisiones, mermas corrientes, etc., que recargan el precio de compra en un 8 ó 9 por 100.

4.ª Las peticiones de flete reducido se solicitarán de la Junta de Transportes marítimos, en cantidades tales que constituyan cargamentos completos, debiendo ser formuladas por las Juntas de Subsistencias de aquellas regiones donde se utiliza el maíz para la alimentación humana, la Asociación general de Ganaderos, Cámaras Agrícolas de las regiones respectivas y Sindicatos Agrícolas legalmente constituidos; estas entidades podrán delegar bajo su responsabilidad en Casas dedicadas a este tráfico la adquisición de los cargamentos en el punto de origen, la descarga a su llegada a puerto español y el almacenaje, si la venta para el consumo no fuera inmediatamente después de la llegada; sobre estas delegaciones deberá recaer la aprobación de la Junta de Transportes.

5.ª Los gastos de descarga, acarreo y almacenaje, en su caso, gravarán al maíz con independencia del precio fijado, que siempre se entenderá franco bordo puerto español.

6.ª Las ventas a los consumidores se realizarán mediante vales de las entidades importadoras, cobrando el precio de las mismas el almacenista receptor del maíz en quien aquellas hubiesen delegado, pudiendo la Junta de Transportes exigir la responsabilidad a que hubiese lugar si se comprobasen ventas de maíz con destino a fábricas de alcohol ó otras industrias análogas.

7.ª Si en las descargas resultase alguna cantidad de maíz con averías, la entidad importadora podrá proponer a la Junta de Transportes su cesión para fines industriales,

previa justificación de su inutilidad para el objeto que motivó su importación; el precio de cesión en este caso necesitará la aprobación de la Junta; y

8.ª Dadas las condiciones existentes en España respecto a consumo y empleo del maíz como alimento, tanto humano como animal, será conveniente limitar las condiciones de flete reducido a cargamentos destinados a un número limitado de puertos del litoral español, que pudieran ser Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao en el Cantábrico, y Sevilla y Valencia en el Mediterráneo.

También se concedió numeroso tonelaje de trigo para las provincias de Málaga, Valencia y Barcelona.

La Junta terminó su sesión a las ocho y media de la noche.

Fomento de la producción agrícola.

Con el fin de obtener los datos necesarios para tratar de fomentar la fabricación de abonos químicos, sustancias cúpricas é insecticidas, la Dirección general de Agricultura ha dirigido una circular a los ingenieros jefes de los servicios agrónomos provinciales, para que a la mayor brevedad informen acerca de la actual producción y consumo de dichas sustancias en cada provincia, y del probable desarrollo de aquellas industrias, proponiendo, además, las medidas que podrían adoptarse para fomentar las Cooperativas Agrícolas é Industriales, con la base de los Sindicatos ya establecidos.

Las peticiones aragonesas.

Como habíamos anunciado, esta mañana celebró una extensa conferencia con el ministro de Fomento la representación parlamentaria por Zaragoza y la de la Cámara Oficial de Comercio é Industria de aquella ciudad.

Dijo el Sr. Gasset que, después de haber sido examinadas y discutidas una por una las ocho conclusiones que formula la asamblea, y después de haber dado su opinión acerca de lo que el Gobierno pueda hacer respecto a las justas aspiraciones aragonesas, creía que los comisionados llevaban la impresión de que el ministro había hecho un estudio verdad del asunto, saliendo de la conferencia satisfechos de los trabajos que el Sr. Gasset había realizado.

Respecto a la unificación de las tarifas ferroviarias, uno de los puntos más importantes que fueron examinados, es cosa que de momento no puede improvisarse—decía el señor Gasset—pero hay un punto esencial que es necesario armonizar por un alto espíritu de equidad y justicia en relación a los transportes para que exista la proporcionalidad debida en el precio por unidad y recorrido, y para llegar a un acuerdo en este problema se propone conferenciar el próximo lunes el señor Gasset con los directores de las Compañías de ferrocarriles.

En cuanto a las otras conclusiones, declaró el ministro que algunas de ellas le parecen impracticables, como la que se refiere a la incautación por el Estado de la flota española; pero respecto a los asuntos que en otras se plantean, se irán tramitando con la posible rapidez; pero de todas suertes, el Gobierno ha visto con gran simpatía ese movimiento de opinión mercantil é industrial, y hará cuanto esté dentro de sus medios por atenderlo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Opositores aprobados.

Segunda relación de los opositores aprobados en las oposiciones a plazas de oficiales de las Secciones de Primera enseñanza:

D. Damián Estades, doña Consuelo Fombuena, D. Luciano Gabriel, D. Pedro Guijarro, doña Luz Lucas, D. Mariano Méndez, doña María de C. Rubio, D. Julián Rueda, D. Esteban Sáenz, D. Guillermo Sánchez, D. Marcelino Solera, D. Gustavo Villaverde, D. Faustino Álvarez, D. Valeriano M. Andrés, D. Joaquín Aparicio Gutiérrez, D. Manuel de Avila, D. Luciano Baamonde, D. Ramón Balaguer, D. Joaquín Barrio, D. Jesús Bujalde, D. Lucas Calle, D. Feliciano Castelo, D. Felipe del Cojo, D. Federico Contreras, D. Francisco Gallardo, doña María Gete, D. José María Gómez, doña Margarita Gómez, D. Jesús Martín de la Torre, D. Alejandro Grande, D. Pedro López, D. Bernardino Lozano, D. Joaquín Martínez Ariza, doña Bernabea Melgarejo, D. Luis P. Pascuán, D. Florián Pinilla, D. Luis Polo, D. Guillermo Rello, D. Joaquín Ríos y D. Pedro Rivero.

Escuelas Especiales.

Se mandan a la Gaceta, para su publicación, las listas de aspirantes a tomar parte en las oposiciones de turno libre para proveer las auxiliares de Prácticas de herrado y forjado y la de Técnica anatómica y disección, vacantes en las Escuelas de Veterinaria de León y Santiago, y Córdoba y León, respectivamente.

Escuelas Normales.

Se ha firmado una real orden disponiendo que se anuncie a concurso de traslado, por término de veinte días, una plaza de profesora numeraria de Pedagogía y su historia, Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestras de Soria.

—Autorizando a D. Miguel Labarta para que pueda posesionarse en la Normal de Maestros de esta corte del cargo de profesor numerario de Matemáticas de la de Las Palmas.

—Se nombran: a D. Francisco Charbuy, profesor interino de Francés de las Normales de Cádiz, y a D. José Escacena, inspector interino de Primera enseñanza de la provincia de León.

Escuelas de Comercio.

Se nombra director de la Escuela de Comercio de Zaragoza a D. Gonzalo González Salazar.

Artes é Industrias.

Ha sido nombrado D. Gonzalo Bilbao Marín director de la Escuela de Artes é Industrias de Sevilla.

Institutos.

Se manda a la Gaceta para su publicación las relaciones de altas y bajas ocurridas en el

Profesorado de Institutos durante el año de 1915.

Primera enseñanza.

Se nombra a D. Primitivo Alvarez González maestro de la Escuela Nacional de Herrera de Camargo (Santander).

—Se accede a la permuta solicitada por D. Sebastián Sánchez y D. Baldomero Galcerán, maestros de Almedjir (Castellón) y Aras de Alpuente (Valencia) respectivamente.

Universidad.

Disponiendo que D. Francisco Romero Blanco, catedrático numerario de la Universidad de Santiago, continúe al frente de su cargo.

UN SUCESO RARO

¿SUICIDIO Ó CRIMEN?

El cadáver de una cigarrera.

Preocupaba esta mañana al Juzgado de guardia, que era el de la Inclusa, el esclarecimiento de un suceso anómalo y raro, ocurrido en la casa número 17 de la calle de Cabestros.

Al ser de día y reanudarse el movimiento de vecinos en la casa, fué descubierto, en el patio de la misma, el cadáver de la vecina del segundo piso, Teresa Martínez González, anciana de sesenta años, que había sido cigarrera de la Fábrica de Tabacos, y habitaba en dicho cuarto segundo con una muchacha de diez y seis años, llamada Isabel Redondo, a la que tuvo a su lado siempre, desde la infancia, tratándola como a una hija.

El cuerpo inanimado de la pobre vieja, vestido en su traje usual, negro con mantón del mismo color, yacía en el pavimento del patio, debajo de la ventana que corresponde a su cuarto.

Se hallaba recostado sobre el costado derecho, en actitud propia de una persona que cuidadosamente se ha tumbado en el suelo para dormir, sin desorden visible en las ropas ni violencias en la posición de las extremidades.

A su lado aparecía un trozo de la persiana de la ventana del cuarto, como si la hubiera roto y arrastrado consigo al tirarse al patio.

Pero lo extraño, lo verdaderamente incomprendible del caso no era esto. Lo anómalo y sorprendente era que el cadáver no presentaba exteriormente lesión ninguna, a pesar de la altura del hueco por donde se supone se arrojó la anciana.

Declaran los testigos.

Este detalle fué lo que intrigó al Juzgado, determinando la detención de la joven Isabel Redondo y la del novio de ésta, que trabaja por cuenta de una Sociedad de electricidad, en las reparaciones del tendido público.

También interesó el juez la presentación de la portera y de algunas vecinas de la casa para interrogarlas respecto a este singular suceso, que apareció enigmático y sospechoso por las circunstancias descritas.

Todos los testigos, lo mismo Isabel Redondo que los vecinos de la casa donde ocurrió el suceso, manifestaron que no habían visto ni oído nada, y que es posible, y casi cierto, que la infeliz anciana se arrojara por la ventana al patio, porque hace tiempo que sus facultades mentales no estaban bien equilibradas, y además había quedado ciega hace un año.

La víctima era maestra de labores jubilada, y la Empresa de Tabacos le pasaba tres pesetas diarias.

Sufría una excitación nerviosa, que la ponía en un estado constante de irritabilidad, de lo que hacía víctima a su ahijada Isabel, arañándola y golpeándola frecuentemente.

Durante la última noche, Teresa no durmió ni dejó en paz a su protegida.

A altas horas de la noche se quedó dormida sobre un sofá, circunstancia que aprovechó la muchacha para meterse en su cuarto y dormir.

Teresa ha intentado en otra ocasión reciente poner también fin a su vida.

Parece, pues, demostrado que se trata de un suicidio.

Confirma esto el dictamen del médico de la Casa de Socorro que reconoció posteriormente el cadáver, apreciando la fractura del fémur derecho.

Aunque la impresión es que Teresa se procuró la muerte en un ataque de locura arrojándose al patio, el juez, procediendo con gran escrupulosidad por la circunstancia de la posición del cadáver y el orden en que estaban las ropas, adoptó toda clase de precauciones, y espera conocer el informe de la autopsia, para dejar completamente desvanecida la sospecha del crimen.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Depósito de la Guerra.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo se denomine «Coronel director del Depósito de la Guerra» al primer jefe del mismo.

Profesorado.

Nombróse ayudante de profesor en la Academia de Caballería al primer teniente de dicha arma D. Fernando Aparicio Alvarez.

Ayudante.

Nombróse ayudante de campo del general de brigada D. Emilio Barrera Luyando al comandante de Infantería D. Salustiano Muñoz Delgado.

ASUNTOS DE MARINA

Revista.

Autorizóse para que pase la revista administrativa de junio en la corte al comandante de Infantería de Marina D. Francisco Gutiérrez García.

Destino.

Fué destinado al primer batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina el segundo teniente D. Eduardo Solana.

Oposiciones para capellanes.

Se convoca a oposición para cubrir tres plazas de capellanes segundos del Cuerpo eclesiástico de la Armada, con arreglo al programa aprobado por real orden de 23 de febrero último.

siástico de la Armada, con arreglo al programa aprobado por real orden de 23 de febrero último.

Escribientes.

Anúnciase concurso entre escribientes de primera para dos plazas de auxiliares terceros.

EL ROMANERO DE CERVANTES

D. Ramón de Solano, premiado.

Debidamente autorizados, podemos decir que el Jurado que ha entendido, por disposición ministerial, en el concurso de un Romancero de Cervantes, no ha otorgado ningún premio extraordinario.

El que autoriza la real orden que abrió el concurso se ha concedido a D. Ramón de Solano y Polanco, notable literato santanderino é inspirado poeta, diversas veces laureado. Su romancero de Cervantes es una hermosa obra literaria, y seguramente será muy encomiada en cuanto sea conocida.

El accésit se ha concedido al también laureado y popular poeta Sr. Blanco Belmonte.

El Jurado propone al señor ministro de Instrucción pública que este accésit sea de mil pesetas en vez de las quinientas que figuraban en la convocatoria, atendiendo al mérito de la labor del Sr. Blanco Belmonte, digna de su brillante pluma.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la de Accidentes del trabajo.—Idem id. id. prohibiendo el trabajo nocturno en la industria de la panificación.

NOTICIAS GENERALES

En Fuentes de Ebro (Zaragoza) ha fallecido el caballero Sr. D. Juan Viamonte Cortés y Crespo, padre del alcalde de la referida localidad.

Era el Sr. Viamonte comandante de Infantería retirado.

Hallábase en posesión de varias condecoraciones, ganadas por méritos en su carrera, entre otras, la de caballero de la Orden de San Hermenegildo.

Por sus condiciones de carácter gozaba de general estimación, y todas las clases sociales de Fuentes de Ebro han experimentado verdadero duelo con motivo tan triste.

A toda la apenada familia de D. Juan Viamonte, en especial a su hijo el señor alcalde de Fuentes de Ebro, hacemos presente la pena que nos causa la irreparable pérdida que acaba de experimentar, y al enviarle nuestro pésame le deseamos la necesaria resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Los trabajos prácticos ejecutados por las alumnas de la Escuela Normal (calle del Barco, 24) están expuestos al público en la sala bibliotecaria, de diez a doce y media y de tres a cinco y media.

Ricorrendo doménica 4 giugno la festa dello statuto, il R.º Ambasciatore d'Italia riceverà la colonia alla ore 11 antimeridiane.

La Junta directiva de la Asociación de propietarios de Bañeros y de Manantiales de aguas mineromedicinales de España, convoca a todos sus asociados a una junta general extraordinaria que se celebrará el día 16 del corriente mes de junio, a las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid, calle de San Bernardo, número 2, con objeto de elegir el individuo que haya de ser propuesto para el cargo de vocal del Consejo de Sanidad, con arreglo a la reforma llevada a cabo por real decreto de 11 del pasado mes de mayo, y tratar sobre las proposiciones que en la misma Asamblea presenten la Junta directiva y los asociados.

Círculo de Bellas Artes.—El Jurado del concurso de poesías del Círculo de Bellas Artes ha abierto la plica del soneto recomendado, titulado Madrid, lema «Joaquina», número 218, cuyo autor es D. Pedro Luis Gálvez. Lo que se hace público, previa la autorización del interesado.

Los diputados provinciales han hecho entrega del bastón de mando que por suscripción han regalado al que fué su compañero D. Juan de la Prida y Jorro, actual gobernador de Palencia.

Reunido en el Centro Monárquico liberal del distrito del Centro (Mayor, 49) el Comité liberal, bajo la presidencia de D. Emilio Blanco Parrondo, se procedió a la reorganización del mismo, habiendo sido nombrada por aclamación la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Emilio Blanco Parrondo. Vicepresidentes: conde de Santa Engracia, D. Lázaro Martín Pinedado, D. Amós Salvador Carreras, D. Eduardo González Hoyos, D. Pablo Moreno García, D. Timoteo Vázquez Arias, D. Luis Garrido Jaurists, D. Augusto Fernández Victorio, D. Juan José Alvarez, D. Rosendo de Castro, D. Luis Sanz de Madrid y D. Telesforo de la Gama.

Secretario honorario, D. Eusebio Martínez Madrid. Secretario general, D. Alejandro Rodríguez Bermejo.

Secretarios: D. Juan López Ibañez, D. Ramón de Salazar y D. Raimundo Dolz. Tesorero, D. Rodolfo Quemada.

Junta consultiva: D. Salvador Raventós, D. Cristóbal Mezquita, D. Alejandro Benito Curto, D. Raimundo Dolz y D. Fernando Castillo.

Representantes del Comité provincial: conde de Santa Engracia, D. Lázaro Martín Pinedado, D. Enrique Díez Gutiérrez y D. Emilio Fluiter Fierro.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Factor, 7.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de junio, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor PATRICIO DE SATRUSTEGUI saldrá el día 14 de Bilbao y Santander, el día 16 de Coruña y el día 17 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XII saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de Santander y el día 21 de Coruña para Habana y Veracruz. — Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor C. DE EIZAGUIRRE saldrá el 13 de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor CATALUNA saldrá en junio de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

VIAJE EXTRAORDINARIO A NUEVA YORK Y A HABANA

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 27 de Santander y el día 28 de Coruña, regresando el día 14 de julio para Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

OMNIBUS Y BERLINAS

AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte.

PEDIDOS:

Despacho central: Mayor, 32. Teléfono número 12.

Para las de Atocha y Delicias.

PEDIDOS:

Desp. cen.: Alcalá, 12 moderno. Teléfono número 103.

Nota.—Se advierte a los viajeros, para evitarles perjuicios, que desconfinen de ofertas de ciertos individuos extraños a las Compañías que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que los pedidos de coches los hagan al encargado del servicio de omnibus en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con las Agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas al mismo.

MAGNESIA DE BISHOP. El Cltrato de Magnesía Granular efervescente Bishop... Invenado en 1857 por Alfred Bishop...

BAÑOS DE PARACUELOS DE GILOCA. ABIERTOS 1.º JUNIO. INFORMES: CORTADELLAS, CARRETA DE SAN JERONIMO, 53. O. ADMOR

MUEBLES PALACIO O HOTEL DE VENTAS, ATOCHA, 34. GUARDAMUEBLES PARTICULAR. COMPRA DE MUEBLES A PARTICULARES

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES

Sres. Anunciantes. Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía a la AGENCIA CORTES.

Venta, peluquería, en barrio popular, elegante instalación buena clientela, 8.000 pesetas. Calle de los Reyes, 9. portería.

Tienda céntrica, dos huecos con entresuelo, tres balcones, inmediata a mercado, a sólo en 20 pesetas mes. Abada, 8.

Casa nueva, rentando el 6%, se vende. Sr. Baralot, Valverde, 34. 3 a 6

MUEBLES. Los mejores y más baratos con facilidades en el pago. 15. Paz. 15. Casa de Frutos.

ORO. Plata, platino, brillantes, perlas y toda clase de alhajas; pagamos altos precios. Venta bandejas repujadas, servicio cubiertos, vajillas y toda clase de objetos plata de ley al peso, y alhajas de oro. En Perdon y Veiga. ESPARTACOS, 16 y 18. Tel.éfono 2.529. No tiene sucursales.

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Prestamos, y vendidas. 7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9.

COMPRO dentaduras y dientes artificiales oro, plata, platino, gacónes, brillantes y perlas Antigua platería. 13, Ciudad Rodrigo, 13.

SI SUFRIS DEL ESTOMAGO. Si padecéis de acideces, vómitos, palpitaciones, insomnio, etc.; si os sentís fatigado; si experimentáis debilidad general, tomad el delicioso PHOSCAO, alimento vegetal, aconsejado por todos los médicos a los anémicos, ancianos, etc., y a todos los que digieren difícilmente. PHOSCAO. El más potente de los reconstituyentes. Depósito: Fortuny Hermanos, 32, Hospital, Barcelona, y en todas las buenas farmacias y droguerías.

ENVASES DE HOJA DE LATA. Perfecta construcción (para el baño maría), propios para conservar de todas clases y otras mercancías. Venid una partida a precio de fábrica. Calle de las Naciones, núm. 3, M. drid.

ASMA. Curación segura y radical ESPIC. Tod. Form. 2.ª ed. Mayor, 20, rue St-Lazare, París. Evitar la firma J. ESPIC sobre cada Cigarrillo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA". Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del «hor amarro» que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminentes médicos. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parosia intestinal y de la vejiga; afecciones de fístulas, enfermedades perianales a la mujer y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como la granja leucocérea, erisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Molinos-Compro. machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas. Petigros, 3, entresuelo. N. A. LA VASCONGADA

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA. Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELLAN, 5. F. C. de Valdecasas. Cantarera. Teléfono 1.294.

PRECIOS. 650 kilos de yeso negro corrientes... 8,75. 100 kilos de yeso blanco... 9,50. 200 kilos de yeso blanco... 1,25. 200 kilos de yeso especial para enrasado y bovedillas. Demas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELEFONO 2.331

CASA APOLINAR. MUEBLES DE LUJO. INFANTAS N.º 1. D.º D.º

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

Table with columns: PRECIOS, VINO EN SU, PESO aproximado. Rows: Barrica de 225 litros con doble envase, Barril de 100 litros id., id., Barril de 75 litros id., id., Barril de 50 litros id., id., Barril de 25 litros id., id., Caja con 25 botellas, Caja con 12 botellas, Caja con 25 medias botellas.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0.25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID. Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaating, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Quiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negritas».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Monterá, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

MAQUINARIA. EN VENTA.—Gastigos.—Tuberas de hierro fundido, pa acero y gran.—Generador de vapor.—Instalación de horno de cal.— Motores de gas.—Maquinaria y material eléctrico.—Instalaciones para cloro.—Cloruro de cal.—Cautelización.—Concal.—Sulfato amoniacal.—Bombas.—Ventiladores.—Vagonetas.—Carriles.—Depositos de hierro, otostero, etc.—Dirigirse a la CENTRAL DE COMPAÑIAS DE CHATARRA.—Estación, núm. 8.—BILBAO

PERSIANAS. Desestero, limpieza, conservación, esteras paja, B. Arenal.—26, Pz. 26.

DOLOR DE CABEZA. Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídase en farm.

PERSIANAS. Linoeum, hules mesa, Ganga verdad, precios de ocasión. Acuchillado y encoración. Acuchillado y encoración de pisos.—Teléfono 5.020. Salinas.—Carranza, núm. 6.

PERSIANAS. Precios fábrica.—Desestero, limpieza por el vacío. Guardafueros y tapices. Gándola. C. Recoletos, 23. T. 2.615. Traducciones de idiomas Escallatón, 12. 1.º sqda.

Anuncios. SOCIEDAD GENERAL de anuncios. MONTERA, NUM. 19

BOTELLA, 0.75



LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO. Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificadas médicos a disposición de los clientes. ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA.-MONTERA, 12.-TELEFONO 5.997 DESCONFIADE DE LAS IMITACIONES

DINERO. Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 6, 2.º. De 10 a 12 y de 7 a 9

GUARDAMUEBLES. VILLADA LA RUEBLADORA. Mendizábal, 69, y Baen Suseo, 6. Tel.éfono 5441.

LINOLEUM. Persianas, hules mesa, transparentes. Ganga verdad, serrá. Teléf.º 4.905. Fuentes, 5.

LOTERIA NUM. 44. Epuz y Mino, 11. Su administradora, J. Serrano, envía billetes a provincias para todos los sorteos.

5 CENTIMOS POR PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA PALABRAS 30 HASTA

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 85, 2.º centro.

Alhajas, relojes, bisutería, mantones Manila bordados, lisos, baratisimos.—San Bernardo, 1.

Extracción radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 4.

Mantones Manila, mautillas, gran surtido, vendo, alquiler. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, mantillas, vendo alquiler para fiestas. Jardines, 5 (tienda).

Mantones Manila, mantillas. No comprar ni alquilar sin ver granitioso surtido, precios, Calatrava, 9 (El domingo, abierto todo el día para alquiler).

Mantones Manila, bordados, lisos. No comprar ni ver granitioso surtido sin subir precios. Calatrava, 9.

ESPECIFICOS. Farmacéuticos, drogueros, perfumistas, usad la esencia de «Mistres» y obtendrás la mejor Agua de Colonia, finísima, para tonador y medicinal. Venta en almacenes de especialidades.

Kalptal para el dolor de muelas. Torres Muñoz, San Marcos, 11.

HOSPEDAJES

Habitaciones grandes exteriores con pensión. Bola, 7, principal, centro.

OFERTAS Y DEMANDAS

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse a Bernabé García, Arenal, 1.

En San Sebastián, para temporada de verano, ofrecemos pisos y villas amuebladas. Dirigirse a Agencia general, San Martín, 80.—San Sebastián.

Plateros Orfebreros se necesitan para la Fábrica L. Anduiza de Bilbao.—Informarán: Alcalá, 4, joyería, de 7 a 8 tarde.

Joyeros. Racion falta medio oficiales para la Fábrica L. Anduiza de Bilbao.—Informarán: Alcalá, 4, joyería, de 7 a 8 tarde.

OPTICA

Graduación gratuita de la vista. Empleamos cristales americanos exclusivamente, por ser los mejores.—Todos los últimos adelantos American Optical Specialists Alcalá, 14.

El Lente de Oro, Arenal, 14. Edemulos teatro, preciosas novedades. Imperdables.—Gran moda cristales Telegio y Meniscos.

Plateros-Bisuteros.—Fabricación pendientes plata. Pidan catálogo Martí Viader.—San Sebastián (Guipúzcoa).

Para negocio minero plomo necesitase ingeniero francés competente y de garantía.—Dirigirse a M. A.—Olimo, 13, 2.º

Fines próxima Sigüenza, sobre vía férrea, doce camas, water-closet, baño, luz eléctrica, cochera, huertas, alamoas, capilla.—Temporada de verano, 1.500 pesetas. Razón: Montesquiza, 9, portería de 2 a 5.

Pulidores de plata hacen falta para la Fábrica L. Anduiza de Bilbao.—Informarán: Alcalá, 4, joyería, de 7 a 8 tarde.

Joyeros. Racion falta medio oficiales para la Fábrica L. Anduiza de Bilbao.—Informarán: Alcalá, 4, joyería, de 7 a 8 tarde.

TRASPASOS

Traspaso por retirarme negocio acreditada camisería en Segovia, buen sitio, gran surtido y clientela. Patricio Contreras, Segovia.

VARIOS

Gran tintó en Ventura Vega, 62 (junto calle Prado). Limpieza al seco y tejido por procedimientos modernísimos, quedando prendas admirablemente planchadas.—Lutos urgentísimos. Precios moderados.

Reproducción del «Canario». Principales librerías.

Polegrin Meléndez.—Calle Los Madrazo, 24, tlf. 2.597.

A los obreros. Saldo bragueros de escarapato. Desvengado 10 La Imperial.

El Detective Internacional. Garantiza investigaciones, vigilancia particular, reservadas. Barcelona, 2, Madrid

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

TRASPASOS

Traspaso por retirarme negocio acreditada camisería en Segovia, buen sitio, gran surtido y clientela. Patricio Contreras, Segovia.

VARIOS

Gran tintó en Ventura Vega, 62 (junto calle Prado). Limpieza al seco y tejido por procedimientos modernísimos, quedando prendas admirablemente planchadas.—Lutos urgentísimos. Precios moderados.

Reproducción del «Canario». Principales librerías.

Polegrin Meléndez.—Calle Los Madrazo, 24, tlf. 2.597.

A los obreros. Saldo bragueros de escarapato. Desvengado 10 La Imperial.

El Detective Internacional. Garantiza investigaciones, vigilancia particular, reservadas. Barcelona, 2, Madrid